

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (ANUAL)

(CURSO 2022/2023)

ÍNDICE

1.ANÁLISIS DEL CONTEXTO.....pág 4

2.COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.....pág 4

3.LÍNEAS DE ACTUACIÓN PRIORITARIAS PARA EL CURSO..pág 4

4.PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL ANUAL.....pág.6

4.1 Plan de Acción tutorialpág 6

A) Objetivos de la Acción Tutorial para el curso académico

B) Programaciones de las tutorías de los diferentes grupos

C) Planificación del resto de horas relacionadas con la Acción Tutorial

D) Planificación de las Actuaciones de los diferentes miembros del Departamento de Orientación en la acción tutorial

E) Coordinación de tutores

F) Coordinación del Equipo Educativo

G) Distribución de responsabilidades de cada uno de los miembros del Equipo Educativo en relación con la Acción Tutorial para el curso académico.

4.2 Plan de Orientación Académica y Profesional.....pág 29

A) Objetivos para el curso académico

B) Programas de Orientación Académica y Profesional para y enseñanzas.

4.3 Plan de Atención a la Diversidad.....pag 37

A) Objetivos para el curso

B) Actuaciones de la profesora especialista en PT

C) Actuaciones del profesorado de compensatoria

D) Actuaciones de las orientadoras en relación con las medidas de atención a la diversidad.

E) Planificación de la tutoría específica de PMAR

F) Planificación de la coordinación entre los miembros del Departamento de Orientación y entre este y los diferentes Equipos y Departamentos en relación con las medidas de atención a la diversidad

4.4 Relación con instituciones externas al Centro.....pág 68

4.5 Proyectos y Programas que coordinará y/o participará el Departamento de Orientación, exclusivamente o en colaboración con otros Departamentos del Centro o con personas o entidades ajenas al mismo.....pág 69

4.6 Evaluación del POAT anual.....pág 70

**5. ASPECTOS A CONSIDERAR POR LA SITUACIÓN DE PANDEMIA COVID-19
.....pág 71**

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....pág 72

1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

Nos remitimos al Plan de Compensación Educativa del Centro, donde queda explicitado el contexto en que se inserta el Centro.

2.COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

El departamento está compuesto por:

Orientadoras:

- Doña M^a Ángeles Pérez Álvarez (Jefa de Departamento)
- Doña M^a Isabel Vázquez López

Especialista en PT:

- Doña Ana Jiménez Gobeá

Profesorado de compensatoria:

- Doña Esther Gayoso Domínguez
- Doña Olga Mulero Santos(sustituida por Doña M^a Antonia Zamudio Lobato)
- Don Manuel Montes González

3. LÍNEAS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIAS PARA EL CURSO

Este curso nos planteamos como objetivos prioritarios:

- Atender a la diversidad en las mejores condiciones posibles, teniendo en cuenta que este curso, seguimos sin contar con grupos flexibles, sólo contamos con una profesora de PT.
- Revisar el censo de acneae.
- Intentar adecuarnos al calendario de actuaciones referidas al alumnado con posibles AACC, pues como en años anteriores, nos encontramos de entrada con un alto número de posibles alumnos/as.
- Acoger al profesorado que se incorpora nuevo al departamento para que poco a poco se vaya insertando en la dinámica del Centro, pues todos los miembros del departamento,

excepto las dos orientadoras y el profesor de apoyo a la compensatoria se han incorporado este curso.

- Atender las demandas del Equipo Directivo en cuanto a asesoramiento por parte del Departamento de Orientación se refiere.
- Continuar participando activamente en la mejora de la convivencia del Centro: coordinando y/o participando en proyectos destinados a tal fin, a través de las tutorías, organizando talleres, atendiendo casos individuales (en estrecha colaboración con tutores/as, miembros del equipo directivo, CIMA, colaborando en el programa del alumnado ayudante, etc)
- Continuar facilitando las relaciones del Centro con otras entidades externas, potenciando actividades que trabajen el aspecto socioemocional del alumnado, la interculturalidad y los hábitos saludables.
- Colaborar en el Programa de Tránsito, siguiendo el plan establecido en el Centro al efecto.
- Tender a la intervención por programas en la Acción Tutorial e insertar en el PAT el resto de los programas que se desarrollan en el Centro
- Continuar fomentando la intervención conjunta, siguiendo el enfoque sistémico, sobre todo en la atención a alumnado y a familias
- Colaborar en el desarrollo de proyectos educativos del Centro (Coeducación, Escuela espacio de Paz, Inicia, Comunica, ...)
- Continuar con la coordinación del Programa Forma Joven
- Colaborar y orientar en la optimización del recurso del codocente.

4. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

4.1 -PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

A) OBJETIVOS PARA EL CURSO

OBJETIVOS:

-Facilitar el proceso de integración y participación del alumnado en la vida del aula y del Centro, principalmente en el caso de los 1º de ESO por ser la primera vez, en su mayoría, que se escolarizan en el IES.

- Incluir actividades de tutoría para detectar casos de brecha digital desde el principio y para dotar al alumnado de competencias mínimas para seguir la educación a distancia, si fuese el caso.
- Optimizar el desarrollo académico y sociopersonal de los alumnos/as, para este objetivo, resultará fundamental la coordinación del profesorado, las medidas de atención a la diversidad que se puedan articular y la implicación de los tutores y las familias.
- Contribuir al desarrollo de las diferentes competencias básicas, junto con el resto de las materias.
- Personalizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, priorizando los casos de mayor riesgo de fracaso escolar y haciendo más operativos los recursos.
- Facilitar la integración en el Centro y en el aula del alumnado con necesidades educativas de apoyo específico.
- Trabajar el desarrollo de actitudes que favorezcan la cultura de la paz y la no violencia y la mejora de la convivencia en el Centro.
- Orientar académica y profesionalmente al alumnado en cuanto a las diferentes opciones de transición al mundo educativo o laboral.
- Desarrollar el Programa Forma Joven, incluyendo en la programación tutorial el desarrollo de hábitos saludables, además de las actividades que se incorporen en otras materias.
- Facilitar e impulsar la participación de entidades y recursos de la zona en el Centro
- Facilitar y participar en el desarrollo de los programas que se llevan a cabo en el Centro (coeducación, plan de lectura, alumnado ayudante, comunica, educación para la paz, ...)

B) PROGRAMACIONES DE LA HORA DE TUTORÍA GRUPAL

Se han elaborado las programaciones de forma coordinada por nivel considerando que dichas programaciones constituyen un elemento de planificación flexible que podrá modificarse para adaptarse a las necesidades que pudiesen surgir durante el curso en los diferentes grupos, de ahí también que la propuesta de actividades sea “tipo”, se irán concretando a medida que se vayan abordando las sesiones en las reuniones de tutores con el departamento de orientación. A lo largo de todo el curso se trabajarán aspectos relativos a: concienciación medidas sanitarias, convivencia, huerto escolar y recapacita, así como aspectos socioemocionales.

**PROGRAMACIÓN DE LA HORA DEDICADA A ACTIVIDADES CON EL GRUPO
NIVEL: 1º ESO**

TEMPORALIZACIÓN	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES TIPO
Septiembre-Octubre	Facilitar la incorporación en el Centro al alumnado Sensibilizar sobre las medidas sanitarias F	ACOGIDA COVID(recordar medidas)	Presentación, horario, dinámicas de grupo, registro individualizado, la agenda escolar...
Octubre	Detectar situaciones de brecha digital Desarrollar hábitos y valores de participación democrática	COMPETENCIA DIGITAL ELECCIÓN DE DELEGADO	Cuestionario individual sobre competencia digital y dispositivos Reflexión sobre las cualidades de un buen delegado. Proceso de elección democrática.
Octubre	Favorecer la cohesión grupal y un clima positivo de aula.	CONVIVENCIA	Reflexión-elaboración decálogo de aula Nombramiento de responsables de aula Dinámicas de cohesión grupal.
Noviembre	-Favorecer la autonomía en el aprendizaje	TÉCNICAS DE TRABAJO INTELLECTUAL (Hábitos de estudio. La	Supervisión y seguimiento de la agenda. Cuestionario hábitos de estudio, reflexión

		planificación y organización)	individual y grupal, elaboración de un horario de estudio.
Noviembre	-Favorecer el desarrollo de actitudes contra la violencia de género	COEDUCACIÓN	Actividades planteadas desde el Plan de Coeducación del Centro
Noviembre-Diciembre	Favorecer el desarrollo de actitudes participativas en la resolución de conflictos	CONVIVENCIA Proceso de selección de candidatos para alumnado ayudante	Lectura sobre funciones del alumnado ayudante, elaboración en grupo de cuestionario, elección de candidatos.
Diciembre	Ofrecer pautas de actuación ante situaciones de incendio	PREVENCIÓN SITUACIONES DE INCENDIO	Actividades ofrecidas por el coordinador del Plan de Emergencias
Diciembre	-Potenciar el desarrollo de procesos de autoevaluación y heteroevaluación	EVALUACIÓN	Cuestionario, debate y puesta en común grupal, elaboración de informe para llevar a la sesión de evaluación.
Diciembre	-Favorecer el desarrollo de actitudes democráticas -Favorecer actitudes	CELEBRACIÓN DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	Lectura y análisis de algún artículo, plasmación en imagen de algún artículo, (según directrices del Centro)

	positivas hacia el medio ambiente		-Elaborar contenedores para los diferentes residuos.
Enero	Desarrollar conductas de tolerancia hacia la diversidad.	INTERCULTURALIDAD CONVIVENCIA	Taller de sensibilización multicultural (Movimiento Contra la Intolerancia)
Enero	Desarrollar actitudes que favorezcan la paz y la no violencia	CONVIVENCIA (Celebración día 30 de enero)	Actividades planteadas por la coordinadora del Plan de Convivencia.
Febrero	Desarrollar hábitos saludables	INTELIGENCIA EMOCIONAL	Taller de educación emocional (UPS)
Febrero	Prevenir la aparición de conductas de acoso escolar	CONVIVENCIA (Plan Director)	Taller sobre acoso escolar y ciberacoso. Policía Nacional.
Marzo	Desarrollar actitudes coeducativas	COEDUCACIÓN (Celebración del día de la mujer trabajadora)	Taller del Ayuntamiento sobre inteligencia emocional
Marzo	Desarrollar actitudes hacia la inclusión social	CONVIVENCIA INTERCULTURALIDAD	Taller de inclusión social (Mujeres entre Mundos)
Marzo	Potenciar el desarrollo de procesos de autoevaluación y heteroevaluación	EVALUACIÓN	Cuestionario, debate y puesta en común grupal, elaboración de informe para llevar a la sesión de evaluación.

Abril	Desarrollar actitudes favorables hacia la cooperación y el desarrollo	MULTICULTURALIDAD	Taller Sevilla Acoge Taller Fundación Madrazo
Mayo	Mejorar la gestión emocional. Desarrollar conductas saludables.	INTELIGENCIA EMOCIONAL HÁBITOS SALUDABLES	Lecturas comprensivas, análisis y reflexión, visionado de películas,.. Prevención de consumo de alcohol. Taller “Menores ni una gota” (FAS)
Junio	Favorecer procesos de orientación académica y profesional	ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	Cuestionarios de autoconocimiento, charlas informativas, elección de optativa para segundo

NIVEL : 2º DE ESO

TEMPORALIZACIÓN	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES TIPO
Septiembre-Octubre	Facilitar la acogida del alumnado Sensibilizar sobre las medidas sanitarias Facilitar la expresión de emociones.	ACOGIDA	Presentación, horario, dinámicas de grupo, registro individualizado.

Octubre	<p>Detectar situaciones de brecha digital</p> <p>Desarrollar hábitos y valores de participación democrática</p>	<p>COMPETENCIA DIGITAL</p> <p>ELECCIÓN DE DELEGADO</p>	<p>Cuestionario individual sobre competencia digital y dispositivos.</p> <p>Reflexión sobre cualidades de un buen delegado, debate, presentación de candidaturas, votación</p>
Octubre	<p>Prevenir conflictos y mejorar la convivencia, crear un buen clima de aula</p>	<p>CONVIVENCIA</p> <p>COHESIÓN GRUPAL</p>	<p>Reflexión-elaboración decálogo de aula.</p> <p>Nombramiento de responsables de aula.</p> <p>Dinámicas de cohesión grupal.</p>
Noviembre	<p>Favorecer el desarrollo de conductas saludables y responsables en el consumo de tabaco y otras sustancias</p>	<p>HÁBITOS SALUDABLES</p>	<p>Taller “La Cachimba” (FAD)</p>
Noviembre	<p>-Favorecer el desarrollo de actitudes contra la violencia de género</p>	<p>COEDUCACIÓN</p>	<p>Actividades planteadas desde el Plan de Coeducación del Centro para 2º de ESO.</p>
Noviembre-Diciembre	<p>-Potenciar el desarrollo de procesos de autoevaluación y heteroevaluación</p>	<p>EVALUACIÓN</p>	<p>Cuestionario, debate y puesta en común grupal, elaboración de informe para llevar a la sesión de evaluación.</p>

Diciembre	-Favorecer el desarrollo de actitudes democráticas	CELEBRACIÓN DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	Lectura y análisis de algún artículo, plasmación en imagen de algún artículo,..
Diciembre	Favorecer la autonomía en el aprendizaje	TÉCNICAS DE TRABAJO INTELLECTUAL (Hábitos de estudio. La planificación y organización)	Cuestionario hábitos de estudio, reflexión individual y grupal, elaboración de un horario de estudio. Seguimiento de la agenda escolar.
Diciembre	Ofrecer pautas de actuación ante situaciones de incendio	PREVENCIÓN SITUACIONES DE INCENDIO	Actividades ofrecidas por el coordinador del Plan de Emergencias
Enero	Desarrollar conductas de tolerancia hacia la diversidad.	INTERCULTURALIDAD CONVIVENCIA	Taller de sensibilización multicultural (Movimiento Contra la Intolerancia)
Enero	Desarrollar actitudes democráticas y de convivencia pacífica	CONVIVENCIA	Celebración del día de la paz: lectura de documentos, debates, vídeos, etc... Actividades aportadas por coordinadora Escuela Espacios de Paz.
Febrero	Mejorar la autoestima	INTELIGENCIA EMOCIONAL- HABILIDADES SOCIALES	Cuestionario sobre autoestima, dinámica de grupo
Febrero		CONVIVENCIA	

		HABILIDADES	
Marzo	Potenciar el desarrollo de procesos de autoevaluación y heteroevaluación	EVALUACIÓN	Elaboración de cuestionarios, debate, elaboración de conclusiones, establecimiento de compromisos,..
Marzo	Favorecer el desarrollo de actitudes coeducativas	COEDUCACIÓN (Celebración del día de la mujer trabajadora)	Actividades aportadas por la coordinadora de coeducación
Marzo-Abril	Promover actitudes pacíficas ante la resolución de problemas, habilidades de gestión emocional	CONVIVENCIA EDUCACIÓN EN VALORES INTELIGENCIA EMOCIONAL	Proyecto Mentorís (los diferentes temas y actividades se irán seleccionando en función de los grupos, de acuerdo con la coordinadora del proyecto y el Centro) <i>*En caso de que no se pudiese aplicar el proyecto por falta de subvención se aplicarían con esta misma temática los talleres de Cruz Roja Juventud</i>
Mayo	Desarrollar hábitos saludables	HÁBITOS SALUDABLES (Prevención de consumo de alcohol)	Taller “Menores ni una gota” (FAD)
Junio	Favorecer el autoconocimiento	OAP	Elaboración de autocuestionarios, actividades de reflexión
Junio	Informar sobre las diferentes opciones	OAP	Charla informativa sobre opciones

	académicas y profesionales al terminar 2º de ESO		académicas y profesionales
Junio	Facilitar procesos de toma de decisiones	OAP	Información sobre el proceso de toma de decisiones, aplicación de tomas de decisiones sobre casos hipotéticos
Junio	Reflexionar ante la tercera evaluación	EVALUACIÓN	Elaboración de cuestionarios de reflexión, debate, elaboración de conclusiones.

3º ESO

TEMPORALIZACIÓN	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES TIPO
Septiembre-Octubre	Facilitar la acogida del alumnado Concienciar sobre el uso de medidas preventivas	ACOGIDA	Presentación, horario, dinámicas de grupo, registro individualizado, agenda escolar, dinámicas de grupo
Octubre	Facilitar la integración del alumnado en el	CONVIVENCIA	Dinámicas de grupo, lectura y análisis normas de convivencia,

	Centro y en el aula		debate, reflexión, elaboración de decálogo.
Octubre	Desarrollar hábitos y valores de participación democrática	ELECCIÓN DE DELEGADO	Trabajo en grupo sobre cualidades de un buen delegado, debate, presentación de candidaturas, votación
Noviembre	Favorecer el desarrollo de actitudes favorables contra la intolerancia	CONVIVENCIA INTERCULTURALIDAD	Jornadas de Sensibilización contra la intolerancia (Movimiento contra la Intolerancia)
Noviembre	-Favorecer el desarrollo de actitudes contra la violencia de género	COEDUCACIÓN	Actividades planteadas desde el Plan de Coeducación del Centro para 3º de ESO.
Noviembre-Diciembre	Ofrecer pautas de actuación ante situaciones de incendio	PREVENCIÓN SITUACIONES DE INCENDIO	Actividades ofrecidas por el coordinador del Plan de Emergencias
Noviembre-Diciembre	-Potenciar el desarrollo de procesos de autoevaluación y heteroevaluación	EVALUACIÓN	Cuestionario, debate y puesta en común grupal, elaboración de informe para llevar a la sesión de evaluación.
Diciembre	-Favorecer el desarrollo de	CELEBRACIÓN DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	Lectura y análisis de algún artículo, plasmación en imagen

	actitudes democráticas		de algún artículo, Según se determine a nivel de centro.
Diciembre	Favorecer el desarrollo de actitudes favorables hacia a conservación del medio ambiente	CUIDADO DEL ENTORNO	Actividad sobre reciclaje (reciclamos en nuestra aula) Huerto escolar
Enero	Prevención	HÁBITOS SALUDABLES Educación afectivo-sexual	Taller afectivo sexual (U.P.S)
Enero	Favorecer el aprender de manera autónoma	TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL	Práctica de distintas técnicas; esquema, resumen...
Enero	Desarrollar actitudes democráticas y de convivencia pacífica	CONVIVENCIA	Celebración del día de la paz: lectura de documentos, debates, vídeos,etc..
Febrero	Mejorar la autoestima y la cohesión grupal.	INTELIGENCIA EMOCIONAL-HABILIDADES SOCIALES	Cuestionario sobre autoestima, dinámica de grupo
Febrero	Favorecer el desarrollo de conductas coeducativas	COEDUCACIÓN- CONVIVENCIA. (Plan Director)	Violencia de Género.
Marzo	Potenciar el desarrollo de	EVALUACIÓN	Elaboración de cuestionarios, debate,

	procesos de autoevaluación y heteroevaluación		elaboración de conclusiones, establecimiento de compromisos,
Marzo	Favorecer el desarrollo de actitudes coeducativas	COEDUCACIÓN (Celebración del día de la mujer trabajadora)	Actividades aportadas por la coordinadora de coeducación
Marzo	Favorecer el desarrollo de hábitos saludables	HÁBITOS SALUDABLES	Taller sobre tabaquismo y alcohol. del Ayuntamiento
Abril	Aprender a aprender	TTI (reflexión tras la segunda evaluación)	Revisar planificación del estudio, practicar técnicas (esquema, mapas, resúmenes.)
Mayo	Desarrollar hábitos saludables	HÁBITOS SALUDABLES (Prevención de consumo de alcohol)	Taller “Menores ni una gota” (FAD)
Mayo	Favorecer el autoconocimiento y el conocimiento del entorno académico y profesional	OAP	Elaboración de cuestionarios, visionado de vídeos de diferentes profesiones, charla sobre 4ª de ESO,FPB,...
Junio	Favorecer el autoconocimiento	OAP	Elaboración de autocuestionarios, actividades de reflexión
Junio	Informar sobre las diferentes opciones académicas y	OAP	Charla informativa sobre opciones académicas y profesionales

	profesionales al terminar 3º de ESO		
Junio	Facilitar procesos de toma de decisiones	OAP	Información sobre el proceso de toma de decisiones, aplicación de tomas de decisiones sobre casos hipotéticos
Junio	Reflexionar ante la tercera evaluación	EVALUACIÓN	Elaboración de cuestionarios de reflexión, debate, elaboración de conclusiones.

4º ESO

TEMPORALIZACIÓN	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES TIPO
Septiembre-Octubre	Facilitar la acogida del alumnado	ACOGIDA COVID	Presentación, horario, dinámicas de grupo, registro individualizado.
Octubre	Detectar situaciones de brecha digital Desarrollar hábitos y valores de participación democrática	COMPETENCIA DIGITAL ELECCIÓN DE DELEGADO	Cuestionario, sondeo de opinión, para detectar disponibilidad de dispositivos y competencias digitales mínimas Reflexión sobre cualidades de un buen

			delegado, debate, presentación de candidaturas, votación
Octubre	Mejorar los procesos de gestión emocional	INTELIGENCIA EMOCIONAL	Taller sobre inteligencia emocional (“Andalucía por la libre enseñanza”)
Noviembre	-Favorecer el desarrollo de actitudes contra la intolerancia	CONVIVENCIA INTERCULTURAL	Jornadas de sensibilización contra la intolerancia intercultural (Movimiento contra la Intolerancia)
Noviembre	-Favorecer el desarrollo de actitudes contra la violencia de género	COEDUCACIÓN	Actividades planteadas desde el Plan de Coeducación del Centro para 4º de ESO.
Noviembre-Diciembre	Ofrecer pautas de actuación ante situaciones de incendio	PREVENCIÓN SITUACIONES DE INCENDIO	Actividades ofrecidas por el coordinador del Plan de Emergencias
Noviembre-Diciembre	-Potenciar el desarrollo de procesos de autoevaluación y heteroevaluación	EVALUACIÓN	Cuestionario, debate y puesta en común grupal, elaboración de informe para llevar a la sesión de evaluación.
Diciembre	-Favorecer el desarrollo de actitudes democráticas	CELEBRACIÓN DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	Lectura y análisis de algún artículo, plasmación en imagen de algún artículo,.

			Según se establezca a nivel de centro.
Diciembre	-Favorecer la reflexión tras la primera evaluación	EVALUACIÓN	Elaboración de cuestionario postevaluación, sondeo de opinión, reflexión en gran grupo, etc..
Diciembre	-Favorecer el desarrollo de hábitos saludables	HÁBITOS SALUDABLES	Taller sobre VIH/SIDA (UPS)
Enero	Desarrollar actitudes democráticas y de convivencia pacífica	CONVIVENCIA	Celebración del día de la paz: lectura de documentos, debates, vídeos, etc..(siguiendo las indicaciones de la coordinadora de convivencia)
Febrero	Mejorar la autoestima	INTELIGENCIA EMOCIONAL-HABILIDADES SOCIALES	Cuestionario sobre autoestima, dinámica de grupo
Febrero	Favorecer el autoconocimiento y el conocimiento del entorno en cuanto a oferta académica y profesional.	OAP	Cuestionarios, charlas, etc
Marzo	Favorecer los procesos de orientación académica y profesional	OAP	Charla, visionado de vídeos,.....

Marzo	Favorecer el desarrollo de la autonomía ante el aprendizaje.	TTI (Los exámenes)	Lectura sobre pautas para abordar el desarrollo de los exámenes. Debate, puesta en común de errores, elaboración de compromisos.
Marzo	Potenciar el desarrollo de procesos de autoevaluación y heteroevaluación	EVALUACIÓN	Elaboración de cuestionarios, debate, elaboración de conclusiones, establecimiento de compromisos,..
Marzo	Favorecer el desarrollo de actitudes coeducativas	COEDUCACIÓN (Celebración del día de la mujer trabajadora)	Actividades aportadas por la coordinadora de coeducación
Marzo-Abril	Favorecer el desarrollo de actitudes coeducativas	COEDUCACIÓN	Taller del Ayuntamiento. Relaciones Igualitarias.
Abril	Aprender a aprender	TTI (reflexión tras la segunda evaluación)	Revisar planificación del estudio, practicar técnicas (esquema, mapas, resúmenes.)
Mayo	Favorecer el desarrollo de hábitos saludables	HÁBITOS SALUDABLES	Taller del Ayuntamiento “Déjame que te cuente” (Adicciones)
Junio	Favorecer el autoconocimiento	OAP	Elaboración de autocuestionarios, actividades de reflexión

Junio	Informar sobre las diferentes opciones académicas y profesionales al terminar 4º de ESO	OAP	Charla informativa sobre opciones académicas y profesionales
Junio	Facilitar procesos de toma de decisiones	OAP	Información sobre el proceso de toma de decisiones, aplicación de tomas de decisiones sobre casos hipotéticos
Junio	Reflexionar ante la tercera evaluación	EVALUACIÓN	Elaboración de cuestionarios de reflexión, debate, elaboración de conclusiones.

OBSERVACIONES: Esta programación constituye un elemento flexible que se podrá ir adaptando en función de las necesidades del grupo. A pesar de haber temporalizado los diferentes bloques de contenido y actividades, realmente muchos de ellos se simultanearán en el tiempo (sobre todo los relacionados con la competencia social y ciudadana)

Durante todo el curso se tratará la resolución de conflictos que surjan en el grupo, educando permanentemente para la paz y la no violencia.

Metodología:

Se utilizará una metodología flexible, activa y participativa. Se partirá de los conocimientos previos del alumnado y se buscará la conexión de los contenidos tratados con la vida real para potenciar la generalización de los aprendizajes realizados en la tutoría a la vida personal del alumnado.

Se utilizarán diferentes formas de presentación de los contenidos para favorecer la motivación y el interés. Se alternarán las actividades de gran grupo con las individuales. Se realizarán actividades orales y escritas en la gran mayoría de temáticas tutoriales para potenciar la

comunicación lingüística, siempre que sea posible, se introducirán también actividades en las que se haga uso de las TIC.

Se facilitará la participación de entidades externas al Centro, posibilitando la apertura del aula al entorno.

Evaluación:

Será una evaluación continua y participativa, se llevará a cabo en diferentes momentos.

Criterios:

- Adecuación de los objetivos, contenidos y actividades programadas.
- Adecuación de la temporalización.
- Adecuación de los materiales aportados
- Actitud de trabajo y colaboración por parte del alumnado.

Momentos y agentes:

- Inicialmente, para detectar necesidades y conocimientos previos.
- Durante el curso a través de las reuniones de coordinación del departamento de orientación y a través del diálogo con el alumnado.
- Final, coincidente con la finalización de cada trimestre.

Instrumentos:

- Sondeo de opinión, cuestionarios, debates, reuniones de equipo, sesiones de evaluación, observación, revisión de trabajos, ...

BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS

Se trabajarán los siguientes bloques de contenidos:

- Acogida
- Elección de Delegados
- TTI (para el alumnado que lo solicite o por derivación del profesorado).
- Convivencia
- Inteligencia emocional
- Coeducación

-OAP. En este bloque, además sesiones grupales e individuales con la orientadora participarán agentes externos (EUSA, UPO...)

- Cualquier otro tema que sea detectado de interés por los/as tutores/as.

Al no existir hora de tutoría lectiva con el grupo, estas temáticas se integrarán a través de las diferentes materias a lo largo del curso y en momentos puntuales destinados a tratar alguna temática concreta.

La programación de la tutoría de la FPB se recoge en la programación de estas enseñanzas.

C) PLANIFICACIÓN DEL RESTO DE HORAS RELACIONADAS CON LA ACCIÓN TUTORIAL:

Planificación de la segunda hora de tutoría lectiva en el caso de la ESO

Esta hora se dedicará a atención individual al alumnado y a sus familias.

Se priorizarán los casos de mayor riesgo y se realizará seguimiento del alumnado que requiera esta medida

Planificación de entrevistas con las familias del alumnado del grupo que se realizará en la hora de su horario regular o fijo que ha de dedicar a esta labor.

En estas entrevistas se prevé trabajar sobre los siguientes aspectos:

- Información a los padres sobre la marcha académica y la socialización de su hijo/a en el Centro.

- Asesoramiento para mejorar, en su caso, el proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo y establecimiento de vías de colaboración entre los padres y el Departamento de Orientación y Equipo Educativo, si el caso lo requiere

- Búsqueda de compromisos para mejorar la convivencia del alumno en el aula/Centro, si fuera necesario

- Tratamiento de otros aspectos que afecten al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno)

La atención a las familias podrá ser presencial o telemática según las necesidades del momento.

Planificación de las tareas administrativas y de las relativas al registro de datos personales y académicos del alumnado que conforma al grupo (dentro del horario no regular)

Durante la misma se desarrollarán las siguientes tareas: registro de faltas, comunicación de faltas a las familias, comunicación telefónica con las familias, recogida de información sobre el alumnado, documentación requerida por el centro (Actas de elección de delegados, listado

de niños de transporte, Acta de Estado del Aula, Acta de la primera reunión con los padres, etc), Actas de las sesiones de evaluación, cumplimentación y revisión de documentos oficiales: Actas de Reunión de Equipos Educativos, Informe individualizado de los alumnos, Actas de Evaluación, Expedientes Académicos, etc.)

D) PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LAS DIFERENTES MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE TUTORÍA.

D.1 Orientadoras:

1. Asesorar y coordinar en colaboración con la jefa de Estudios a los tutores, en el desarrollo de la programación de acción tutorial con su grupo de alumnos, así como en su seguimiento y evaluación.
2. Asesorar y colaborar con los tutores en el desarrollo de las acciones dirigidas al alumnado y sus familias dentro del programa de tránsito, contando para ello con la coordinación de la Jefatura de Estudios y Vicedirección, en el caso de nuestro Centro.
3. Colaborar en la aplicación de programas concretos con grupos de alumnos, con objeto de desarrollar los objetivos y contenidos previstos en el Plan de Orientación y Acción Tutorial (sobre todo en lo que respecta a la orientación académica y profesional y en sesiones en las que participa personal externo al Centro y coordinan las orientadoras)
4. Participar en los procedimientos de recogida y organización de los datos académicos y personales del alumnado.
5. Facilitar la coordinación de los miembros de los Equipos Educativos en las reuniones de coordinación que se celebren al efecto y en las sesiones de evaluación.
6. Establecer mecanismos de coordinación con agentes externos para el desarrollo del Plan de Orientación y Acción Tutorial.
7. Favorecer la existencia de relaciones fluidas entre el Centro y la familia generando un clima de mutua confianza entre profesores y padres que facilite el intercambio de información necesaria para la orientación y la acción tutorial e intervenir directamente en todas las entrevistas que se estimen necesarias, conjuntamente con el tutor/a o de forma individual.
8. Facilitar materiales para el desarrollo de las actividades de Acción Tutorial.

D.2 Profesora de PT:

- Participar con el tutor en la actuación con el alumnado con neae que es atendido tendido por esta especialista, para facilitar la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, contribuyendo a la orientación académica y profesional de este alumnado.
- Colaborar con el equipo educativo, asesorándoles en el desarrollo de las adaptaciones necesarias, tanto en la programación de aula como en las actividades en que participe el alumnado.
- Elaborar las ACS del alumnado con n.e.e, contando para ello con la colaboración del profesor de área
- Participar en el proceso de evaluación del alumnado con n.e.e y en la decisión de promoción y colaborar en la cumplimentación del expediente académico y del informe de evaluación individualizado.
- Participar junto con el tutor en el asesoramiento y orientación a las familias del alumnado con n.e.e.
- Elaborar y adaptar materiales para la atención educativa especializada de este alumnado y proporcionar al profesorado orientaciones para la adaptación de los materiales curriculares y material de apoyo. Coordinarse con las orientadoras, con el tutor y con el resto de los profesionales que intervienen con el alumnado, para el seguimiento y evaluación del plan de actuación, así como para informar y dar pautas a las familias.

E) COORDINACIÓN DE TUTORES

En estas reuniones de coordinación, se tratarán habitualmente los temas que a continuación reseñamos, sin perjuicio de que puedan abordarse otras temáticas si las necesidades lo requiriesen:

- Tratamiento de la orientación académica y profesional: planificación de actividades, casos concretos, asesoramiento a familias, ...
- Seguimiento y aplicación de medidas de atención a la diversidad.
- Seguimiento de programas y/o talleres.
- Evolución de los grupos, puesta en común y propuestas de mejora.
- Aspectos relacionados con la convivencia, tanto a nivel grupal como individual.

- Atención a casos y problemáticas concretas.
- Coordinación de los Equipos Docentes

F) COORDINACIÓN DEL EQUIPO EDUCATIVO DE CADA GRUPO.

- Los equipos educativos se reunirán periódicamente en el calendario que fije para ello la Jefatura de Estudios, en función de las necesidades que se detecten, contando con la colaboración del departamento de orientación y los tutores de los grupos.
- En el desarrollo de la misma se tratarán generalmente los puntos siguientes, aunque el tutor en coordinación con la orientadora y la Jefa de Estudios deberá priorizar lo que se considere más relevante en el momento de la reunión, así como introducir otros que estime oportunos:

- * Rendimiento académico del grupo en general y/o de alumnos concretos

- * Propuestas de mejora en base a lo expuesto con respecto al punto anterior

- * Absentismo

- * Convivencia y propuestas de mejora, si fuese el caso, para el grupo en general

y/o para alumnos/as concretos

G) DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO EDUCATIVO EN RELACIÓN CON LA ACCIÓN TUTORIAL PARA EL CURSO ACADÉMICO.

- El equipo educativo contribuirá desde su materia, en la medida de lo posible, con los aspectos que se estén trabajando en la tutoría
- Colaborará en la orientación académica y profesional del alumnado, informando sobre las capacidades de cada uno en la materia en cuestión y sobre la relación de ésta con el mundo vocacional y laboral
- Colaborarán con el tutor en la adopción y desarrollo de las medidas que se acuerden en las reuniones de coordinación para mejorar la marcha del grupo y/o del algún alumno en cuestión

- Informará al tutor a la mayor brevedad posible de aquellos conflictos o situaciones que hayan surgido en el grupo y que requieran la adopción de medidas rápidas, así como de casos de alumnos/as concretos que necesiten medidas más específicas de orientación personal, académica y/o profesional.
- Facilitará información al tutor a la mayor brevedad posible sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de aquellos alumnos/as que se demande para informar a la familia.
- En la medida de lo posible, colaborará, si fuese el caso, para que puedan desarrollarse algunos contenidos puntuales de acción tutorial en el horario de clase, para facilitar la participación de otras entidades externas al Centro.

4.2. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

A) Objetivos para el curso académico

- Hacer que el alumno disponga de información suficiente sobre las distintas alternativas educativas y profesionales que se le presenten en cada nivel educativo, que le permita tomar decisiones personales maduras sobre su futuro académico y profesional, realizando elecciones académicas y vocacionales ajustadas a sus capacidades e intereses.
- Favorecer el autoconocimiento y protagonismo de los alumnos en su propio proceso de aprendizaje, propiciando la autoevaluación para tomar conciencia de sus aciertos y errores, posibilidades y limitaciones en la construcción de su saber.
- Desarrollar la capacidad de tomar decisiones de forma reflexiva.
- Fomentar la participación y colaboración del profesorado en el desarrollo del Plan de Orientación Académica y Profesional.
- Orientar en relación con los procesos y actividades de evaluación y promoción de alumnos y alumnas, así como en su orientación académica y/o laboral futura.
- Coordinar la elaboración, realización y evaluación del Plan de Orientación Académica y Profesional.
- Fomentar la participación del profesorado en la OAP y asesorarlos en torno a las cuestiones que tengan que ver con la misma, así como a las estructuras organizativas del Centro. A través de las reuniones de tutores, de las sesiones de evaluación, de las reuniones de departamento, de las reuniones de ETCP y de espacios para el asesoramiento individualizado.

-Fomentar la cooperación con otros centros docentes, instituciones y servicios sociales y el mundo productivo del entorno, con el fin de preparar al alumnado para su inserción sociolaboral.

-Asesorar a las familias en la orientación vocacional de sus hijos a través de reuniones grupales con el tutor y del asesoramiento individualizado tanto por parte del tutor/a como de la orientadora.

B) Programas de orientación académica y profesional

Educación Secundaria Obligatoria

1º DE ESO

Objetivos:

- Favorecer el conocimiento de la Etapa de ESO: estructura, aspectos de promoción, titulación, asignaturas etc
- Facilitar estrategias de estudio que contribuyan a la superación de dificultades académicas
- Desarrollar hábitos de autorreflexión sobre características propias
- Motivar al alumnado hacia la consecución del título
- Conocer las diferentes opciones profesionales y vocacionales que existen al terminar la ESO
- Experimentar procesos de toma de decisiones.
- Ayudar a elegir lo más adecuadamente posible la optativa de 2º ESO.

Contenidos, actividades, agentes, temporalización, espacios:

Tutoría lectiva:

Primer trimestre: (tutoría lectiva)

- Charla informativa, actividades de preguntas y respuestas sobre la ESO (Orientadora)
- Elaboración de autocuestionarios (sobre hábitos de estudio, gustos personales, cualidades, dinámicas de grupo, debates en clase....)(Tutor)

Segundo trimestre:

- Generación de expectativas personales: inventar una historia sobre cómo nos vemos con “x” años: qué trabajo tenemos, dónde vivimos, cómo es nuestra vida, etc...

(Tutor)

- Visualización de vídeos sobre las diferentes profesiones (tutor-orientadora) (Tutoría lectiva)

- Pequeña investigación sobre alguna profesión(tutor)(Tutoría lectiva)

Tercer trimestre:

-Resolución problema de toma de decisiones. (Tutoría lectiva)

-Tomar una decisión sobre la optativa de 2º de ESO(Tutoría lectiva)

Durante todo el curso:

Cada profesor desde su materia orientará a los alumnos en cuanto a técnicas de estudio, capacidades del alumno/a en la materia y superación de dificultades, en su caso y la importancia de ésta para los cursos siguientes y el desarrollo vocacional (esta orientación se irá desarrollando a lo largo de todo el curso)

Las orientadoras asesorarán individualmente a todo el alumnado y familias que lo demanden, priorizando en caso de ser necesario, los casos de mayor dificultad de mutuo acuerdo con el tutor/a. Se intentará que se corresponda con la hora de tutoría lectiva, si no fuese posible se concertará una cita, previo permiso del profesor.

La profesora de PT: colaborará en la orientación académica y profesional del alumnado al que atiende, asesorando al alumnado y a las familias fundamentalmente.

2º DE ESO

Objetivos:

- Favorecer procesos de autoconocimiento, desarrollando una autoestima positiva.
- Conocer las características del segundo ciclo de la ESO.
- Conocer la oferta formativa vocacional y profesional después de la ESO.
- Realizar una elección lo más adecuada posible de la optativa de 3º ESO.

Contenido, actividades, agentes, temporalización, espacios:

En la tutoría lectiva:

Primer trimestre:

- Registro individualizado sobre características personales. (Tutor)
- Conocimiento general de las posibilidades académicas y profesionales del sistema educativo actual
- Procesos de auto y heteroevaluación, reflexionando ante la primera evaluación.

Segundo trimestre:

- Cuestionario de intereses profesionales
- Orientar sobre Formación Profesional Básica y/o PMAR en los casos en que se consideren como alguna de las opciones más razonable para el alumno/a
- Conocimiento de la oferta de la zona

Tercer trimestre:

- Autoevaluación de capacidades e intereses profesionales. (Tutor)
- Charla informativa y visualización de vídeos para conocer la oferta académica y profesional después de la ESO(Tutor-orientadora)
- Reflexión después de la segunda evaluación (Tutor)
- Información sobre las asignaturas de 3º de ESO
- Orientación del alumno/a a un PMAR, a la FPB o en su caso a matemáticas académicas o aplicadas (Equipo Educativo, Orientadora)

Durante todo el curso:

Cada profesor desde su materia orientará a los alumnos en cuanto a técnicas de estudio, capacidades del alumno/a en la materia y superación de dificultades, en su caso y la importancia de ésta para los cursos siguientes y el desarrollo vocacional (esta orientación se irá desarrollando a lo largo de todo el curso)

Las orientadoras asesorarán individualmente a todo el alumnado y familias que lo demanden, priorizando en caso de ser necesario, los casos de mayor dificultad de mutuo acuerdo con el tutor/a. Se intentará que se corresponda con la hora de tutoría lectiva, si no fuese posible el alumno irá al Departamento de Orientación con permiso del profesor/a que corresponda.

La profesora de PT: colaborará en la orientación académica y profesional del alumnado al que atiende, asesorando al alumnado y a las familias fundamentalmente.

3º DE ESO

Objetivos

- Favorecer procesos de autoconocimiento: hábitos de estudio, rendimiento académico, capacidades, gustos, intereses y valores profesionales.
- Conocer la oferta educativa y profesional del Sistema Educativo.
- Orientar a los Programas de Iniciación Profesional a los casos en que se considere como la opción más razonable para el alumno/a.
- Conocer las asignaturas de 4º y su relación con la educación postobligatoria.
- Desarrollar capacidades para realizar una elección lo más adecuada posible en 4º de ESO.

Contenidos, actividades, agentes, temporalización, espacios.

En la tutoría lectiva:

Primer trimestre:

- Elaboración de cuestionarios sobre: características personales, hábitos de estudio (Tutor)
- Autoevaluación de actitudes y rendimiento. (Tutor)

Segundo trimestre:

- Charla informativa sobre la oferta académica para 4º de ESO y estudios posteriores (Orientadora). Ensayo de elección de las asignaturas de 4º de ESO.
- Intereses profesionales y aptitudes (cuestionarios, lectura de documentos.) (Tutor/a)

Tercer trimestre:

- Reflexión tras la segunda evaluación y elaboración de compromisos (Tutor/a)
- Elaboración de cuestionarios: capacidades, intereses, rendimiento académico, etc..
- Orientación, en su caso, de alumnos candidatos a Diversificación(tutor-orientadora) o a F.G.B.
- Toma de decisiones sobre las materias de 4º de ESO.

Durante todo el curso:

Cada profesor desde su materia orientará a los alumnos en cuanto a técnicas de estudio, capacidades del alumno/a en la materia y superación de dificultades, en su caso y la importancia de ésta para los cursos siguientes y el desarrollo vocacional (esta orientación se irá desarrollando a lo largo de todo el curso)

Las orientadoras asesorarán individualmente a todo el alumnado y familias que lo demanden, priorizando en caso de ser necesario, los casos de mayor dificultad de mutuo acuerdo con el tutor/a. Se intentará que se corresponda con la hora de tutoría lectiva, si no fuese posible el alumno concertará una cita con el Departamento de Orientación con permiso del profesor/a que corresponda.

La profesora de PT: colaborará en la orientación académica y profesional del alumnado al que atiende, asesorando al alumnado y a las familias fundamentalmente.

4ºESO

Objetivos:

- Desarrollar habilidades para adquirir información y tomar decisiones reflexivas: observar, imaginar, describir, preguntar, autoobservar, comparar, evaluar, categorizar, resumir, planificar, etc.
- Desarrollar actitudes positivas hacia uno mismo y hacia el esfuerzo personal como instrumento de desarrollo vocacional.
- Desarrollar procesos de autoconocimiento: capacidades, gustos, interese y valores profesionales, etc.
- Conocer la oferta académica y profesional del sistema educativo actual.
- Observar directamente opciones académicas y profesionales postobligatorias.
- Elaborar e implicarse en un plan personal de autorrealización.
- Desarrollar capacidades y habilidades que faciliten la transición a la vida activa.
- Tomar una decisión vocacional y/o profesional lo más adecuada posible.

Contenidos, actividades, agentes, temporalización, espacios.

En la tutoría lectiva:

Primer trimestre:

- Aplicación de : registro individualizado, cuestionario de hábitos de estudio.(Tutor/a)

-Dinámicas grupales: conocimiento de uno mismo y de los demás.

-Procesos de auto y heteroevaluación ante la primera evaluación.

Segundo trimestre:

- Reflexión tras la primera evaluación y estrategias para mejorar sus resultados. (Tutor/a)

- El proceso de Toma de Decisiones: elementos implicados, procedimiento, ensayo de casos, simulacro de decisiones académicas y profesionales. (Tutor/a)

- Elaboración de autocuestionarios y actividades de autoconocimiento (capacidades, intereses profesionales, valores ocupacionales, etc.) Ejemplo: Test de Carlos Yuste y del programa Orienta, actividades del Programa Elige. (Tutor/a-orientadora)

-Charla informativa sobre la oferta académica y profesional tras 4º de ESO con y sin título (Tutor/a, orientadora, personal de EUSA)

-Lectura de documentos y/o visionado de vídeos sobre ciclos formativos y/o carreras y análisis de diferentes profesiones. Información sobre pruebas de acceso a los ciclos y obtención del título para mayores de 18 años. (Tutor/a, orientadora)

- Orientación personalizada a alumnos y familias que lo demanden sobre todo a los que necesiten cambiar de Centro (Tutor, orientadora)

3º Trimestre:

-Reflexión tras la segunda evaluación y establecimiento de compromisos. (Tutor)

-Profundización en las asignaturas de bachillerato y la vinculación de las modalidades con las diferentes carreras. (Tutor, orientadora, profesorado de los diferentes departamentos)

-Oferta de ciclos de grado medio en la zona (charla de la orientadora, búsqueda de información a través de diferentes instrumentos...)

-Charla informativa y personalizada al alumnado susceptible de realizar la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio. (Tutor, orientadora)

- Ensayo de elección. (Tutor, orientadora)

-Charla informativa sobre el mercado laboral y los recursos que facilitan esta transición: (Diferentes Entidades del Barrio)

Durante todo el curso:

Cada profesor desde su materia orientará a los alumnos en cuanto a técnicas de estudio, capacidades del alumno/a en la materia y superación de dificultades, en su caso y la

importancia de ésta para los cursos siguientes y el desarrollo vocacional sobre todo las opcionales y optativas (esta orientación se irá desarrollando a lo largo de todo el curso)

Las orientadoras asesorarán individualmente a todo el alumnado y familias que lo demanden, priorizando en caso de ser necesario, los casos de mayor dificultad de mutuo acuerdo con el tutor/a. Se intentará que se corresponda con la hora de tutoría lectiva, si no fuese posible se concertará una cita con permiso del profesor/a que corresponda.

La profesora de PT: colaborará en la orientación académica y profesional del alumnado al que atiende, asesorando al alumnado y a las familias fundamentalmente.

En el resto de las enseñanzas: BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS:

-Se perseguirán los mismos objetivos generales:

-Favorecer el autoconocimiento

-Ofrecer información académica y profesional

-Favorecer el desarrollo de toma de decisiones responsable

-Todos los grupos tendrán una sesión de orientación grupal impartida por la orientadora: itinerarios, salidas académicas y laborales, ofertas educativas, becas, notas de corte...

-Entrevistas individuales con la orientadora: para el alumnado que desee más información sobre su caso en concreto.

-Charlas de agentes externos para 2º Bachillerato y 2º CFGS: EUSA, visita a la UPO y al Salón del Estudiante de Sevilla. Al alumnado que desee realizar la prueba de acceso a la Universidad, lo acompañaremos a visitar la sede asignada al centro para facilitar el conocimiento del trayecto y el contexto.

METODOLOGÍA DEL PROGRAMA DE OAP

Contemplamos los mismos principios que los expuestos en el Plan de Acción Tutorial, con las limitaciones p, donde prevalecen las medidas de seguridad sanitaria acordadas por el Centro.

EVALUACIÓN

Se consideran los mismo momentos, criterios y agentes contemplados en el PAT.

4.3 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En cuanto a medidas organizativas, además de los diferentes itinerarios de optativas, opcionales y materias de modalidad de 4º de ESO y bachillerato, contamos con un PMAR en segundo y este curso escolar comienza el Programa de Diversificación en 3º de, que para el año próximo se llevará a cabo también en 4º de ESO. y con un desdoble en 4º de ESO.

Este curso, debido a la situación COVID no contaremos tampoco con grupos flexibles, se ha optado por el desdoble y la codocencia.

Existe codocencia y/o apoyo dentro del aula en aquellas materias y grupos de 1º ,2º y 4º de ESO en los que ha sido posible, priorizando la atención al alumnado con mayores necesidades de apoyo educativo. Aunque la mayoría de los recursos se centralizan en 1º y 2º de ESO, pues donde se puede hacer una labor más preventiva, este año también ha tenido prioridad en la distribución de recurso 4º de ESO, por ser un nivel terminal de la etapa.

Contamos con un censo de **68 acneae**, de los cuales 50 se escolarizan en la etapa de ESO (33 con necesidades educativas asociadas a discapacidad, 19 a dificultades de aprendizaje y 30 a situación de compensación educativa y 1 a AACC) y 18 en otras enseñanzas (9 nee,3 DIA,7 COM y 1 con AACC) . Algunos de estos alumnos/as presentan simultáneamente varias de estas necesidades, de ahí que el total de alumnado acneae en ESO sea inferior a la suma por separado de las mismas.

A) OBJETIVOS

- Contemplar en las programaciones didácticas medidas de atención a la diversidad para el alumnado que lo pueda requerir. Participarán en este apartado la Jefatura de Estudios, los Jefes de Departamento, las orientadoras y en su caso, la profesora de PT.
- Favorecer la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, de todo el alumnado en general y especialmente de los casos en los que se detecten dificultades de aprendizaje. En este objetivo participarán los miembros del departamento de orientación, el tutor/a y el equipo educativo que atienda a este alumnado.
- Ayudar a los alumnos con necesidades de apoyo específico a superar sus dificultades de aprendizaje, desarrollando programas de actuación conjuntos. En este objetivo participarán los miembros del departamento de orientación y todo el profesorado que atienda a este alumnado.

-Colaborar con los distintos Departamentos y asesorar en la elaboración de programas de refuerzo y ampliación, adaptaciones curriculares, programas de PMAR y demás medidas de atención a la diversidad.

-Colaborar en la realización, desarrollo y seguimiento de los Programas de Refuerzo y ACS. Orientadoras, profesora de PT, Jefatura de Estudios, tutor/a y profesorado de las materias afectadas.

-Orientar la acción tutorial del Equipo Educativo de cada grupo, favoreciendo la coordinación del proceso de evaluación y la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Tutor, orientadoras y PT, si es el caso.

-Asegurar la conexión y colaboración del Centro con el Equipo de Orientación Educativa de la zona como fuente de recursos de información, formación e intervención para los alumnos y alumnas con necesidades educativas específicas de apoyo educativo. Será fundamentalmente responsabilidad de las orientadoras y jefa de Estudios.

-Realizar la evaluación psicopedagógica de los alumnos/as con necesidades educativas especiales siguiendo el protocolo contemplado en la normativa vigente. Participará todo el profesorado implicado, pero será coordinada por las orientadoras.

-Mantener relaciones fluidas y periódicas con padres y madres de los alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo, con el fin de asesorar la labor educativa integral de la familia, implicándoles en su proceso de aprendizaje para favorecer una mejor integración de su hijo o hija en el contexto socio-educativo. En este objetivo será fundamental la participación de la profesora de PT, las orientadoras si fuese el caso y el tutor/a del alumno/a.

-Revisar, por las orientadoras, el censo de alumnos con necesidades de apoyo específico.

B) PROGRAMACIÓN ANUAL DE LAS ACTUACIONES DE LA PROFESORA ESPECIALISTA EN PT.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN: MARCO LEGAL.
2. ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.
3. AGRUPAMIENTOS Y HORARIO.

4. OBJETIVOS GENERALES.

5. METODOLOGÍA Y MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
 - 5.1. Metodología.

 - 5.2. Medidas específicas de atención a la diversidad.

6. RECURSOS.

7. EVALUACIÓN.
 - 7.1 Evaluación del alumnado.

 - 7.2 Evaluación de la Programación.

8. COORDINACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

1. INTRODUCCIÓN: MARCO LEGAL.

Para atender a la diversidad en el IES Azahar, durante el presente curso escolar 2022-23, contamos con un Aula de Apoyo a la Integración, objeto de esta *Programación*. Dicha programación pretende ser una guía para poner de manifiesto todos los aspectos que se han previsto a la hora de trabajar con alumnos y alumnas que presentan Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), escolarizados en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en nuestro centro, en la modalidad de “Grupo ordinario con apoyos en períodos variables”.

Para la elaboración de la presente programación se ha tenido en cuenta, por un lado, el contexto en el que se ubica el centro y, por otro, el referente legislativo que establecen las distintas administraciones.

En cuanto al contexto, destacamos que el centro está situado en el Polígono Norte de la ciudad de Sevilla y que, dada sus características y la situación social desfavorecida del alumnado escolarizado en él, se encuentra adscrito al Plan de Compensación Educativa, siendo la *Atención a la Diversidad* nuestra pauta ordinaria y manifestándose en las actuaciones desarrolladas desde el Aula de Apoyo a la Integración (AAI).

Con respecto al referente legislativo, las bases normativas más relevantes en las que hemos fundamentado esta programación han sido aquellas relacionadas con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y con la atención a la diversidad:

-Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

-Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

-Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso

de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

También se han tenido en cuenta aquellas relacionadas con la organización, funcionamiento y currículo de EP y ESO, sobre todo para la elaboración de los distintos Programas de Adaptación Curricular: Adaptaciones Curriculares Significativas:

-Instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023.

-Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Texto consolidado, 17-11-2020).

-Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

-Instrucción 12/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Primaria para el curso 2022/2023.

-Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Texto consolidado, 17-11-2020).

-Decreto 181/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 16-11-2020).

2. ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE).

En el aula de apoyo a la integración, objeto de esta programación, se va a atender a un total de 25 alumnos y alumnas, de 1º ESO a 4º ESO, que presentan NEAE de diversa índole, siendo el

alumnado con Necesidades Educativas Especiales nuestra atención prioritaria. Este número puede variar a lo largo del curso debido al carácter flexible del AAI.

La información de la que partimos para llevar a cabo la atención de este alumnado ha sido, por un lado, el informe (síntesis de la valoración psicopedagógica, informes de tránsito, niveles de competencia curricular y determinación de necesidades educativas del alumnado) que realiza el Departamento de Orientación (DO). Por otro lado, la información obtenida del portal Séneca (informes de evaluación psicopedagógica, dictámenes de escolarización, informes de evaluación final de ACS y PE e informes finales de PT), así como los resultados obtenidos de las pruebas de evaluación inicial. Y, además, se ha recabado información importante a través de las entrevistas iniciales realizadas, tanto al alumnado como a sus familias, y a través de las reuniones de evaluación inicial de equipos educativos.

A continuación, se expone la relación de alumnos y alumnas que van a ser atendidos. Analizaremos brevemente el tipo de necesidad específica de apoyo educativo que presenta cada uno, las horas de atención que reciben, tanto en aula ordinaria como en aula de apoyo a la integración, las áreas en la que van a ser atendidos y la/s medida/s específica/s que requieren.

ALUMNADO ATENDIDO	NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO	HORAS DE ATENCIÓN SEMANALES AO/AAI	MEDIDAS ESPECÍFICAS
1ºA			
1. D.A.M.	<i>DIA-Dificultades de aprendizaje por retraso en el lenguaje.</i>	2h: 1h INGLÉS AO 1h MATES AAI	PE: Desarrollo Cognitivo y Desarrollo Comunicativo Lingüístico.
2. JE.M.S.	<i>NEE- Trastornos Graves de Conducta- Trastorno del comportamiento perturbador no especificado. Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH Combinado).</i>	3h: 1h INGLÉS AO 1h MATES AAI 1h LENGUA AAI	PE: Funciones Ejecutivas y Habilidades Socioemocionales. ACS: LENG / MAT / BYG / GEH
3. Á.R.R.	<i>NEE-Discapacidad Intelectual Leve. Compensación Educativa.</i>	4h: 1h INGLÉS AO 1h LENGUA AAI 1h MATES AAI 1h GEH AAI	PE: Desarrollo Cognitivo. ACS: LENG / MAT / ING / BYG / GEH
4. A.S.S.	<i>NEE-Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH Combinado).</i>	2h: 1h LENGUA AAI 1h INGLÉS AO	PE: Estimulación Cognitiva.
1ºB			
5. JD.M.R.	<i>NEE-Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH Combinado).</i>	3h: 1h INGLÉS AO 1h LENGUA AAI 1h MATES AAI	PE: Atención-Funciones Ejecutivas y Reducción de la Impulsividad y HHSS. ACS: ING
1ºC			
6. I.C.V.	<i>DIA-Dificultades específicas en el aprendizaje de la lectura o dislexia. Compensación</i>	2h: 1h BYG AO 1h MATES AAI	PE: Funciones Ejecutivas y Tratamiento de la Dislexia.
7. E.E.B.	<i>DIA-Capacidad Intelectual Límite. Compensación Educativa</i>	3h: 1h BYG AO 1h LENGUA AAI 1h MATES AAI	PE: Desarrollo Cognitivo.
8. A.M.R.	<i>DIA-Capacidad Intelectual Límite.</i>	3h: 1h BYG AO 1h LENGUA AAI 1h MATES AAI	PE: Desarrollo Cognitivo (Procesos Cognitivos básicos y Funciones Ejecutivas).

9. D.M.C.	NEE-Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH Combinado).	2h: 1h BYG AO 1h LENGUA AAI	PE: Desarrollo de la Atención y Desarrollo de la Inteligencia Emocional.
10. E.R.A.	NEE- Trastornos Graves de Conducta-Trastorno del comportamiento perturbador no especificado.	2h: 1h BYG AO 1h LENGUA AAI	PE: Atención, Memoria y Funciones Ejecutivas, Capacidad Lectora y Expresión Escrita y Habilidades Sociales. ACS: LENG / MAT / BYG / GEH / ING
2ºA			
11. D.B.	NEE- Trastornos del Espectro Autista-Trastorno generalizado del desarrollo no especificado. DIA-Capacidad Intelectual Límite.	2h: 1h LENGUA AAI 1h INGLÉS AAI	PE: Mejora de las Funciones Ejecutivas, Mejora de la Comunicación Pragmática y Habilidades Socioemocionales.
12. A.D.D.	DIA-Dificultades específicas en el aprendizaje de la lectura o dislexia.	1h LENGUA AAI	PE: Tratamiento de la Dislexia.
13. D.J.S.	NEE-Trastornos Graves de Conducta-Negativista desafiante. Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH Combinado).	2h: 1h LENGUA AAI 1h MATES AAI	PE: Mejora de las Funciones Ejecutivas, Desarrollo Socioemocional.
2ºB			
14. F.B.F.	NEE-Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH Combinado).	2h: 1h LENGUA AAI/ 1h MATES AAI	PE: Mejora de las Funciones Ejecutivas y Desarrollo Socioemocional.
2ºC			
15. F.G.R.	NEE-Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL Mixto). Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH-predominio atención).	2h: 1h LENGUA AAI 1h MATES AAI	PE: Estimulación Cognitiva y Mejora de la Comunicación Pragmática.
16. Y.H.M.	DIA-Dificultades específicas en el aprendizaje de la lectura o dislexia. Compensación Educativa	1h: 1h LENGUA AAI	PE: Tratamiento de la Dislexia, Disortografía y Disgrafía.
17. J.T.P.	NEE-Síndrome de Asperger.	1h: 1h LENGUA AAI	PE: Mejora de las Funciones Ejecutivas, Mejora de la Comunicación Pragmática y Desarrollo Emocional.
2ºD			
18. J.L.A.	DIA-Capacidad Intelectual Límite Compensación Educativa.	1h: 1h LENGUA AAI	PE: Desarrollo de la Atención y Estimulación Cognitiva y Desarrollo Socioemocional.
19. A.M.DS.	NEE- Trastornos Graves de Conducta-Negativista desafiante. Trastornos específicos del lenguaje (TEL Semántico-Pragmático). Compensación Educativa.	HORARIO FLEXIBLE.	PE: Desarrollo de las Habilidades Comunicativas y Desarrollo Socioemocional. ACS: LENG / MAT / GEH / FYQ / ING
20. J.D.O.M.	NEE- Trastornos Graves de Conducta-Trastorno del comportamiento perturbador no especificado.	2h: 1h MATES AAI 1h LENGUA AAI	PE: Desarrollo de la Atención y Estimulación Cognitiva. Desarrollo de las Habilidades Sociales. ACS: LENG / MAT / GEH / FYQ
2ºD-PMAR			
21. J.S.G.	NEE-Discapacidad Intelectual Leve. Compensación Educativa.	2h: 1h ASL AAI 1h AC AAI	PE: Estimulación Cognitiva.
3ºC-DIVERSIFICACIÓN			
22. E.B.J.	NEE- Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH Combinado). Discapacidad Intelectual Leve.	1h: 1h ALS AAI	PE: Desarrollo de la Atención y Estimulación Cognitiva.
23. JS.S.P.	NEE-Síndrome de Asperger. Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH Combinado).	1h: 1h ALS AAI	PE: Desarrollo de la Atención y Desarrollo de las Habilidades Sociales.
4ºB			
24. GF.Ñ.G.	NEE-Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL Mixto).	1h: 1h CAAP AAI	PE: Desarrollo Lingüístico, Desarrollo Cognitivo y Funciones Ejecutivas y Desarrollo Socioemocional.

25. T.V.A.	NEE- <i>Discapacidad Física-Trastornos neuromusculares.Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH</i>	1h: 1h CAAP AAI	PE: Desarrollo de la Atención y Estimulación Cognitiva y Desarrollo socioemocional.
-------------------	---	------------------------	--

AO: Aula Ordinaria.
AAI: Aula de Apoyo a la Integración.
NEE: Necesidades Educativas Especiales.
DIA: Dificultades de Aprendizaje.
ACS: Adaptación Curricular Significativa.
PE: Programa Específico.
AC: Ámbito Científico.
ASL: Ámbito Sociolingüístico.
ALS: Ámbito Lingüístico y Social.
CAAP: Ciencias Aplicadas.
TOTAL ALUMNADO ATENDIDO: 25 (1ºESO: 10 / 2ºESO: 11 / 3ºESO: 2 / 4ºESO: 2)

3. AGRUPAMIENTOS Y HORARIO.

Para realizar los agrupamientos se ha tenido en cuenta, en la medida de lo posible, criterios tales como: el desarrollo madurativo, el nivel de competencia curricular, la semejanza en las necesidades educativas/personales del alumnado, el nivel de empatía entre ellos que permita un ambiente de trabajo adecuado y el horario del grupo-clase.

Así pues, los **tipos de agrupamientos** que se establecen son:

-Apoyo en el AO: para el alumnado de 1ºESO. La atención se llevará a cabo en la materia de Inglés en 1ºA y 1ºB, y en la materia de Biología y Geología en 1ºC.

-Apoyo en pequeño grupo en el Aula de Apoyo a la Integración: agrupamientos de dos y tres alumnos y alumnas de 1ºESO a 4º ESO, agrupados en función del área y nivel en el que presentan mayores dificultades, priorizando las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, con semejanzas en sus NCC o PE o pertenecientes al mismo grupo-clase. Este tipo de agrupamientos se lleva a cabo principalmente porque permite obtener mayor rentabilidad en la función de la profesora de PT, por el desfase curricular que presenta el alumnado al que se atiende y por el trabajo específico que necesita realizar cada uno de ellos en un entorno más adecuado e individualizado.

En cuanto a la distribución del tiempo de atención para el alumnado NEAE, los criterios a seguir han sido:

- Las NEE semejantes, priorizando al alumnado que precise una atención más individualizada y/o especializada.

- La ratio de alumnos existente en el centro con NEAE y la disponibilidad de la maestra de PT.

- Edad, grupo y curso en el que estén escolarizados. (Horario de su grupo clase).

- Número de sesiones necesarias para el desarrollo de los PE.

- Número de sesiones necesarias para poder realizar un seguimiento en el desarrollo de las ACS.

En todo momento el horario del AAI debe ser flexible, pudiendo ser modificado por circunstancias que así lo aconsejen, como la incorporación de alumnos/as que sean evaluados y diagnosticados durante el curso, cambio de modalidad de intervención, en relación al progreso del alumno/a o resultados no adecuados en los agrupamientos establecidos a principio de curso.

El **horario** de atención al alumnado NEAE será el siguiente:

*AO: Atención en el Aula Ordinaria
Integración.

*AAI: Atención en el Aula de Apoyo a la

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª H	3ºC-ALS- (E.B.J., JS.S.P.) AAI	1ºA-GEH- (Á.R.R.) 4ºB-CCAA- (GF.Ñ.G., T.V.A.) AAI	1ºC-MAT- (I.C.V.) 2ºD-LENG- (J.L.A.) AAI	1ºA-MAT- (D.A.M., JE.M.S.) AAI	2ºB-LENG- (F.B.F.) 2ºD-LENG- (JD.O.M.) 2ºD-AC- (J.S.G.) AAI
2ª H	2ºC-LENG- (F.G.R., Y.H.M.) AAI	1ºB-INGLÉS- (JD.M.R.) AO	1ºC-LENG- (E.E.B., A.M.R., D.M.C.) AAI	1ºC-MAT- (E.E.B., A.M.R.) AAI	2ºA-INGLÉS- (D.B.) 2ºC-LENG- (J.T.P.) AAI
3ª H	2ºA-LENGUA- (D.B., A.D.D., D.J.S.) AAI		1ºB-MAT- (JD.M.R.) 2ºD-MAT- (JD.O.M.) 2ºD-ASL- (J.S.G.) AAI		1ºA-MAT- (Á.R.R.) 2ºA-MAT- (D.J.S.) AAI
RECREO					
4ª H	1ºC-BYG- (I.C.V., E.E.B., A.M.R., D.M.C., E.R.A.) AO	1ºA-INGLÉS- (D.A.M., JE.M.S., Á.R.R., A.S.S.) AAI	1ºA-LENG- (JE.M.S., Á.R.R., A.S.S.) AAI	1ºC-LENG- (E.R.A.) 2ºC-MAT- (F.G.R.) AAI	
5ª H					
6ª H		1ºB-LENG- (JD.M.R.) 2ºB-MAT- (F.B.F.) AAI			

Mencionar también en este apartado el horario de atención al alumno [A.M.DS. \(2ºD\)](#). Dadas sus características personales y, tras autorización por parte de la Inspección Educativa, se establece un horario flexible para él. Acudirá al centro dos horas al día (correspondientes a la segunda y tercera hora del horario escolar). Se trabajará prioritariamente la lectoescritura y los aprendizajes matemáticos básicos. Será atendido de manera individualizada por el profesorado de compensatoria mayoritariamente. La profesora de PT lo atenderá de manera indirecta a través del seguimiento y asesoramiento al profesorado que lo atiende, facilitándole material y pautas para trabajar con el alumno.

4. OBJETIVOS GENERALES.

Los objetivos que se plantean desde el AAI irán encaminados a cuatro ámbitos distintos:

- **Alumnado:**

- Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza/aprendizaje atendiendo a la diversidad en todo momento.

- Elaboración de materiales educativos ajustados a las necesidades y capacidades personales del alumnado, adaptando así los aprendizajes a sus características particulares.

- Elaboración, desarrollo y evaluación de Programas Específicos en función de las necesidades y capacidades del alumnado.

- Elaboración, en colaboración con el profesorado encargada de impartirla y con el asesoramiento del Equipo de Orientación, de las ACS, desarrollo, seguimiento y evaluación.

- Favorecer la participación del alumnado en el centro, así como su motivación y expectativas educativas.

- Fomentar hábitos de comportamientos democráticos, respeto y ayuda, potenciando el diálogo como vía de resolución de conflictos.

- Favorecer la adquisición de hábitos saludables, concienciando a nuestros alumnos y alumnas de la importancia de llevar una vida sana.

- Favorecer en el alumnado la adquisición de habilidades en competencia digital, minimizando la brecha digital si la hubiera en el caso de no poder asistir presencialmente al centro.

- **Profesorado.**

- Apoyar y ofrecer un soporte técnico a las actividades de atención a la diversidad que el profesorado realiza y posibilitar líneas de acción comunes para favorecer el desarrollo integral del alumnado.

- Concienciar al profesorado de la diversidad existente en el centro y la necesidad de atender y desarrollar estrategias aplicables a todo el alumnado, siempre dirigidas hacia el principio de inclusión educativa.

- Concienciar al profesorado de que la elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de las ACS son tareas compartidas entre el profesorado que imparte cada área y la profesora de pedagogía terapéutica.

- Proporcionar y asesorar al profesorado sobre el material adaptado para el desarrollo de las distintas ACS.

- Facilitar toda la información y asesoramiento necesarios al profesorado en la atención del alumnado NEAE.

- Colaborar con el profesorado en la acción tutorial de aquellos grupos en los que se encuentra matriculado el alumnado con NEAE.

- **Familias.**

- Facilitar la información y asesoramiento necesarios a las familias en todo momento, con la finalidad de dotar de coherencia y continuidad el aprendizaje de sus hijos e hijas.

- Potenciar la participación de la familia en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

- **Centro.**

- Ser el instrumento que facilite al centro organizar los apoyos y priorizar los recursos personales de que dispone, para ajustarlos a las necesidades del alumnado.

- Guiar la concreción de criterios para priorizar la respuesta educativa.

- Prever una planificación que permita introducir cambios ante nuevas necesidades que puedan surgir a lo largo del curso.

- Guiar la evaluación interna de la eficacia de la Atención a la Diversidad al finalizar cada curso escolar, e identificar aquellos aspectos que precisan mejorar para el curso siguiente.

5. METODOLOGÍA Y MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

5.1. Metodología.

La metodología constituye el conjunto de normas y decisiones que organizan, de forma global, la acción educativa: el papel que juega el alumnado y el profesorado, la utilización de medios y recursos, los tipos de actividades, la organización espacio temporal, los agrupamientos, etc.

Así los principios y estrategias metodológicas que guiarán nuestra práctica educativa serán:

- Aprendizaje significativo y funcional: partiendo de los intereses del alumnado se elaborarán los centros de interés para organizar las actividades, que tendrán como objetivo su aplicación en la vida cotidiana favoreciendo la generalización de los aprendizajes en diferentes contextos.

- Andamiaje: facilitar apoyos que se irán retirando a medida que el alumno o alumna se muestre competente de forma autónoma, proporcionándole información sobre su proceso de aprendizaje.

- Partir del NCC y conocimientos previos de cada alumno/a buscando el desarrollo máximo de su potencial adecuando el aprendizaje al desarrollo evolutivo de cada uno.

- Las actividades serán variadas, implicando distintos canales sensoriales.

- Se potenciará el desarrollo del pensamiento creativo a través de acciones que conlleven procesos cognitivos de orden superior como: inventar, reorganizar, producir, componer, desarrollar, elaborar, idear, preparar, gestionar, ajustar, verificar, formular, fabricar, inventar, proponer, combinar, argumentar...

- Se hará uso de las TIC y se emplearán programas educativos informáticos adecuados a su nivel con el fin de motivar al alumnado y de afianzar los distintos conocimientos.

- Se creará un clima de trabajo agradable que resulte estimulante y satisfactorio tanto personal como intelectualmente.

- Establecer tiempos de descanso entre las actividades, aunque haciendo que cada vez sean menos prolongados, para evitar la fatiga y el sobreesfuerzo.

- Reforzar positivamente las conductas apropiadas y el trabajo de clase bien hecho mediante elogios y la entrega de puntos/premios. Se pretende la superación personal. En el caso del alumnado con TGC es especialmente enriquecedor para su mejora conductual.

**En una situación de confinamiento a nivel individual o a nivel de centro se utilizará la plataforma Classroom y el correo electrónico oficial del centro como medio de comunicación con el alumnado y sus familias.

5.2. Medidas específicas de atención a la diversidad.

Las medidas específicas de atención a la diversidad son todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario. La propuesta de adopción de las medidas específicas será recogida en el informe de evaluación psicopedagógica.

Entre las medidas específicas de atención a la diversidad que se encuentran en el ámbito de nuestra programación, se van a desarrollar las siguientes:

a.- *Apoyo dentro del aula por el profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica.*

Con el apoyo de la profesora especialista de PT dentro del aula se pretende la personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo, ofreciendo, de esta forma, oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

La intervención directa de la profesora especialista de PT en los diferentes grupos ordinarios es un apoyo siempre enriquecedor pues se da respuesta, no sólo al alumnado NEAE en particular, sino al grupo-clase en general.

Este curso escolar, los destinatarios de esta medida específica serán los grupos de 1ºESO (10 alumnos y alumnas), dónde se puede dar mayor rentabilidad horaria al recurso de la profesora de PT.

La labor de atención directa de la PT al alumnado dentro del aula también va encaminada a asesorar, orientar y guiar al profesorado en el trabajo con el alumnado NEAE y/o con cualquier otro alumnado que lo precise a lo largo del curso escolar, sobre todo en aquellos momentos en los que la especialista de PT no esté dentro del aula, y poder así trabajar de manera conjunta.

b.- Atención en el Aula de Apoyo a la Integración.

El apoyo en el AAI irá dirigido a llevar a cabo una intervención especializada que no pueda desarrollarse dentro del aula ordinaria por precisar de: atención más individualizada y específica, recursos específicos, entorno de trabajo más idóneo para desarrollar los objetivos planteados en los distintos programas específicos y adaptaciones curriculares significativas, por el gran número de alumnado NEAE que se atiende y por disponibilidad y rentabilidad horaria de la profesora de PT.

El alumnado objeto de esta medida va a ser el alumnado NEAE de 1ºESO a 4ºESO (25 alumnos y alumnas).

c.- Programas de Adaptación Curricular: Adaptaciones Curriculares Significativas.

Estos programas irán dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales, con la finalidad de facilitar la accesibilidad de los mismos al currículo. Las adaptaciones curriculares significativas suponen la modificación de los elementos del currículo y podrán aplicarse cuando el alumnado presente un desfase curricular de al menos dos cursos en la materia objeto de adaptación entre

el nivel de competencia curricular alcanzado y el curso en que se encuentre escolarizado. Requerirán una evaluación psicopedagógica previa.

La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.

Esta medida específica quedará recogida en el portal Séneca de tal forma que, a lo largo del curso escolar, se lleve a cabo un seguimiento en el desarrollo la misma. La aplicación, seguimiento y evaluación de las ACS será responsabilidad compartida por el profesorado que las imparta y por el profesorado especializado en PT para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.

d.- Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Los programas específicos (PE) son el conjunto de actuaciones que se planifican con el objetivo de favorecer el desarrollo mediante la estimulación de procesos implicados en el aprendizaje (percepción, atención, memoria, inteligencia, metacognición, estimulación y/o reeducación del lenguaje y la comunicación, conciencia fonológica, autonomía personal y habilidades adaptativas, habilidades sociales, gestión de las emociones, autocontrol, autoconcepto y autoestima, etc.) que faciliten la adquisición de las distintas competencias. Estos programas requerirán que el informe de evaluación psicopedagógica del alumno o alumna recoja la propuesta de aplicación de esta medida.

Los distintos PE que se van a abordar desde el aula de PT se engloban en tres grandes grupos: “Desarrollo Comunicativo y Lingüístico”, “Desarrollo Cognitivo” y “Desarrollo Social y Emocional”. Cada alumno y alumna desarrollará el/los programa/s específico/s acorde a sus necesidades particulares. Cabe destacar que a lo largo del curso escolar podrá surgir la necesidad de desarrollar otro tipo de programas específicos o incluso de ampliar o finalizar los ya iniciados, según como se vaya desarrollando el proceso de aprendizaje del alumnado.

Aparecerán de manera más pormenorizada en el portal Séneca y, al igual que en las ACS, se llevará a cabo un seguimiento a lo largo de todo el curso. En este caso la responsabilidad recae en el profesorado especializado en PT con la colaboración de las profesionales de la orientación educativa. Así mismo para el desarrollo de los PE se podrá contar con la implicación de otros profesionales, tanto docentes como no docentes que se consideren necesarios.

6. RECURSOS.

Los recursos personales con los que cuenta el centro para atender de manera específica a la diversidad serían los distintos miembros del equipo de orientación, conformado por dos orientadoras, tres profesores y profesoras de compensatoria y una maestra de PT. Además de personal externo al centro, pertenecientes a distintas asociaciones (Trabajadora Social, Psicóloga, ATAL, ...).

Con respecto a los recursos materiales, disponemos de materiales didácticos, que sirven de ayuda pedagógica, pues son herramientas cuyo objetivo es ayudar al profesorado en el proceso de planificación y ejecución de sus tareas docentes y al alumnado en la adquisición de los conocimientos. Algunos de los materiales que utilizaremos son:

- Adaptación del material didáctico convencional del alumnado (Libros de texto u otro material que se utilice en los distintos cursos de referencia).

- Libros de texto de 1º, 2º y 3º ESO *Adaptación Curricular Significativa*, Editorial Aljibe.

- Libros de texto de Educación Primaria.

- Colecciones de cuadernillos (*Lecturas comprensivas y Ortografía*, Ed. GEU. *Matemáticas Fáciles y Matemáticas comprensivas*, Equipo Ábaco. *Trabajando las competencias básicas*, Ed. Aljibe...)

- Materiales curriculares adaptados (fichas manipulativas, baraja de cartas de multiplicar, dados,...).

- Juegos didácticos (¿Quién es quién?, libro de "Trucos", Memory, Tangram, Mini Arco..., juegos de cartas, tarjetas de problemas, imágenes de emociones, secuencias con problemas matemáticos, bingo de palabras, dominó silábico ...).

- Cuadernillos para trabajar los PE relacionados con la adquisición de los procesos cognitivos básicos, las HHSS y la comunicación y el lenguaje ("*Estimular la atención*", Ed. Gesfomedia. "*¡Fíjate y concéntrate más!*", Ed. Cepe. "*Frases con doble sentido*", Ed. GEU. "*Dislexia, disgrafía y dificultades habituales*", Ed. Gesfomedia. "*Becoleando*", Método EOS. "*Programa de habilidades sociales 1º Ciclo de ESO*". Ed. Marfil. "*Autoconcepto-autoestima en adolescentes 1º Ciclo*", Ed. Promolibro, "*Autoinstrucciones*" Ed. Go books...).

- Material didáctico de elaboración propia.

- Recursos tecnológicos. El aula de AAI cuenta con cuatro ordenadores y una tablet para uso del alumnado. Utilizaremos diferentes softwares educativos y webs de uso libre: www.orientacionandujar.es, www.aulapt.org, www.todoinclusión.com , www.ceiploreto.es , Liveworksheets, además del uso de la plataforma Classroom.

7. EVALUACIÓN.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

7.1. Evaluación del alumnado.

La evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación, así como la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. Tendrá carácter formativo, continuo y global y responderá a tres momentos:

- Evaluación inicial, a comienzos de curso se recogerá información respecto al ambiente familiar, progresos y dificultades del alumnado, informe de tránsito, evaluación psicopedagógica, informe final de PT del curso anterior, valoración final de las ACS y PE y valoraciones de los equipos educativos en las sesiones de evaluación inicial. Esta información se complementará con las pruebas de evaluación inicial, con el objetivo de concretar el punto de partida para la toma de decisiones relativas al currículo. Durante este período también se valorará los medios tecnológicos y el nivel de competencia digital del que dispone el alumnado atendido en AAI.

- Evaluación continua, se desarrollará durante todo el curso escolar coincidiendo con los tres trimestres escolares, cumplimentándose en el portal Séneca la valoración continua de las ACS y PE. Esta valoración nos permitirá identificar dificultades y poner en marcha medidas para compensarlas.

- Evaluación final, se realizará al final de curso. Para la evaluación del alumnado con NEE con adaptaciones curriculares significativas en alguna materia se realizará tomando como referente los criterios de evaluación establecidos en dichas adaptaciones y la responsabilidad será compartida por el profesorado que las imparta y por el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales. Y, en lo que a los PE se refiere, se tomarán como referente los

objetivos e indicadores establecidos en los mismos. En este caso la responsabilidad recae en la profesora especialista de PT. Dichos resultados nos ayudarán a tomar las decisiones oportunas, decisiones que podrán ser el mantenimiento, reformulación y/o ampliación de objetivos y criterios de evaluación o la modificación de las medidas previstas. Se cumplimentará la valoración final de las ACS y de los PE y el informe final de PT en la plataforma Séneca.

Para determinar la superación de los criterios de evaluación por parte del alumnado utilizaremos las diferentes técnicas e instrumentos de evaluación:

Organizaremos la evaluación a partir de la Observación Directa, valorando asistencia, puntualidad, comportamiento, atención, interés y motivación del alumnado en relación con los temas trabajados, así como el uso de la agenda escolar, valorando de forma global la evolución que vaya mostrando.

Llevamos además a cabo un registro diario de clase donde anotaremos aquellas consideraciones que creamos oportunas destacar y/o tener en cuenta para las sesiones siguientes. Dicho registro servirá como instrumento de evaluación junto con otros medios como el cuaderno de trabajo (orden y limpieza), la entrega de trabajos, el nivel de participación y colaboración en actividades por parejas o en grupo, las pruebas objetivas adaptadas, escritas y orales, que se realicen para valorar la asimilación de los contenidos y el grado de adaptación del alumnado a su grupo-clase. Estos instrumentos determinarán el grado de superación de los aprendizajes o si es necesario insistir en los mismos.

7.2. Evaluación de la Programación.

Será necesaria igualmente un seguimiento y evaluación de nuestra programación, para ello utilizaremos principalmente la observación de nuestra actuación y tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- Con respecto al profesorado: si se han llevado a cabo las reuniones con los equipos educativos y tutores; se han elaborado, desarrollado y revisado las ACS; si ha existido colaboración del equipo docente en la aplicación de los PE, si las evaluaciones trimestrales de los alumnos con ACS se han llevado a cabo conjuntamente (maestra de PT –profesorado) y han servido para guiar las actuaciones del siguiente trimestre.

- Con respecto al AAI: si ha sido realmente un aula de recursos accesible y se ha asesorado al profesorado acerca de los materiales y recursos para atender a la diversidad del centro.

- Con respecto al alumnado: si la recogida de información fue decisiva para la elaboración de esta programación, valorando los procesos y los resultados de la respuesta educativa.

- Con respecto a las familias: si la relación ha sido cordial, informativa y de colaboración; y si ha habido satisfacción por su parte respecto a la información ofrecida trimestralmente.

- Con respecto al desarrollo de la práctica educativa: valorar si los objetivos y contenidos han sido adecuados al nivel de desarrollo y conocimiento del alumnado; si el desarrollo de las actividades se ha ajustado a los principios metodológicos que se pretendían; si se ha organizado convenientemente el espacio, el tiempo y los recursos; y si se llevado a cabo una evaluación continua, formativa, participativa y global.

La evaluación de nuestra programación, así como las propuestas de mejora quedarán recogidas en la Memoria Anual de centro.

8. COORDINACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.

Como especialista en Pedagogía Terapéutica la tutoría del alumnado NEAE será compartida junto a las/los tutoras/tutores de sus grupos ordinarios. Por ello, se establecerán cauces de participación y coordinación con las familias y el resto de los profesionales que atienden a este alumnado.

El principal mecanismo que emplearemos con las familias será el desarrollo de tutorías presenciales y telefónicas para tratar aspectos específicos del desarrollo académico y personal del alumnado. Por un lado, se llevarán a cabo tutorías compartidas con el profesorado que ejerce las tutorías de los diferentes grupos ordinarios, a petición de este último. Por otro lado, estableceremos reuniones, a petición del DO y/o la profesora de PT, cuando sea preciso, para tratar aspectos muy concretos del alumnado NEAE con las familias, en las que no será necesario la presencia del resto del profesorado y, por último, por petición explícita de las familias.

Con el resto de profesionales que atienden al alumnado NEAE emplearemos fundamentalmente el correo electrónico oficial para informar del trabajo diario, así como el intercambio de información en las sesiones de equipo educativo y de evaluación pertinentes que se desarrollen en los distintos

trimestres. No obstante, a lo largo del curso la coordinación será frecuente y el intercambio de información será casi diario, también de manera no formal.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El alumnado con NEAE participará de las mismas actividades complementarias y extraescolares que su grupo de referencia y, para ello, la profesora de Pedagogía Terapéutica colaborará de forma activa, siempre que sea posible, con el resto de las aulas en todas aquellas actividades que se propongan.

A) ACTUACIONES DEL PROFESORADO DE APOYO A LA COMPENSATORIA.

Grupos atendidos por la profesora de apoyo a la compensatoria Esther Gayoso Domínguez

2º DE ESO A

- Apoyo a la profesora titular de Lengua castellana y literatura (4hs)

2º DE ESO B

- Apoyo a la profesora titular en Lengua castellana y Literatura (4hs)

2º DE ESO C

- Apoyo a la profesora titular en lengua castellana y literatura (4hs)

Grupos atendidos por la profesora de apoyo a la compensatoria Olga Mulero Santos:

1º ESO A

- Apoyo a la profesora titular en lengua castellana y literatura (4hs)
- Apoyo a la profesora titular en inglés (3hs)

1º ESO B

-Apoyo a la profesora titular en lengua castellana y Literatura (4hs)

1º ESO C

-Apoyo al profesor titular en Lengua castellana y Literatura (4hs)

-Apoyo al profesor titular en inglés (3hs)

Grupos atendidos por el profesor de apoyo y compensatoria Manuel González Montes

2º ESO A

- Apoyo al profesor titular en Matemáticas (4hs)

2º ESO B

- Apoyo al profesor titular en Matemáticas (4hs)

2º ESO C

-Apoyo a la profesora titular en matemáticas (4hs)

4º ESO B

- Tecnología (3hs)

Al igual que en el curso anterior, además, coordina el programa Aldea, este curso se le quiere dar más protagonismo en el desarrollo del programa al propio alumnado. No obstante, es un programa que aspira a ser abierto a toda la comunidad escolar.

Dicho programa se desdobra en dos proyectos:

- **Recapacicla:** Proyecto orientado no sólo a la reutilización de materiales y recursos, sino a la mejora del ciclo de vida de dichos recursos, desde su origen hasta su desecho, para minimizar éste último, para fomentar el consumo razonable y la sostenibilidad.
- **Ecohuerto:** Proyecto orientado a un acercamiento a la producción natural y tradicional. Además con una dimensión práctica a la cultura ecológica.

D) ACTUACIONES DE LAS ORIENTADORAS

-Participar en la elaboración y desarrollo del programa de tránsito de Educación Primaria a Secundaria.

- Participar en las reuniones de coordinación con el EOE establecidas por la Delegación, durante el curso y en aquellas otras que se organicen por las Jefaturas de Estudio
- Desarrollar programas de actuación, en colaboración con el profesorado del Centro, con el objetivo de prevenir, detectar e intervenir ante el alumnado que pudiera presentar o presenten dificultades de aprendizaje. En el primer trimestre y si fuese necesario durante el curso tras las sesiones de evaluación.
- Informar junto con la maestra de pedagogía terapéutica al profesorado sobre el alumnado de necesidades educativas especiales del centro y facilitar, junto con el tutor, la coordinación entre el profesorado que lo atiende La coordinación se facilitará a través de reuniones que se realicen al respecto y las sesiones de evaluación.
- Asesorar, a demanda del Equipo Directivo, sobre las medidas de atención a la diversidad de tipo organizativo. A principio de curso, una vez que sabemos los recursos con los que contamos o en cualquier momento del curso

- Realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado. n.e.a.e y del alumnado susceptible de cursar un PMAR y Diversificación en 3º de ESO ,asesorar en la elaboración ,junto con los equipos educativos, en los Consejos Orientadores para los alumnos/as
- Asesorar al profesorado de los equipos educativos en la elaboración de las Adaptaciones Curriculares y Programas de refuerzo. En el primer trimestre en los casos ya detectados y durante todo el curso, en caso de ser necesario, intentando que se desarrollen a la mayor brevedad posible y asesorando mientras se elaboran, en la atención educativa que se dé al alumno
- Participar en la selección del alumnado susceptible de cursar un PMAR y Diversificación. A partir de la segunda sesión de evaluación prioritariamente y a lo largo de todo el curso en el contexto de evaluación continua
- Desarrollar con el alumnado la tutoría del PMAR en segundo y tercero de Diversificación
- Asesorar y colaborar con los distintos Departamentos en la elaboración de programas de refuerzo, adaptaciones curriculares, programas de PMAR, optatividad y tratamiento de los temas transversales en las diversas áreas (siguiendo las directrices del ETCP, cuando se demande).
- Orientar la acción tutorial de cada grupo, a través de las reuniones de coordinación con los tutores y la Jefatura de Estudios, en cuanto a la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de desarrollo sociopersonal.

- Mantener relaciones fluidas con padres y madres de los alumnos con necesidades educativas especiales con el fin de asesorar la labor educativa integral de la familia, implicándola en su proceso de aprendizaje para favorecer una mejor integración de su hijo o hija en el contexto socio-educativo. Durante todo el curso, prioritariamente tras las sesiones de evaluación.
- Actuar como referente, junto con el tutor, la maestra de PT y las profesoras de compensatoria del alumnado con n.e.a.e. Sobre todo, a principios de curso hasta que conozcan suficientemente al profesorado que lo atiende y mejoren su integración, aunque se mantendrá a lo largo de todo el curso de forma más puntual.
- Actualizar el censo de alumnos con necesidades de apoyo específico. Primer trimestre, a no ser que se den otras instrucciones desde Delegación
- Participar en el Plan de Detección de Altas Capacidades en 1º ESO, siguiendo las directrices de la Consejería.

E) TUTORÍA ESPECÍFICA DE 2º PMAR Y DIVERSIFICACIÓN DE 3º ESO

La programación será la misma para ambos grupos, se adaptarán las actividades para adecuarlas al nivel del alumnado.

OBJETIVOS

Con estos objetivos se complementan los planteados para los grupos de referencia de 2º y 3º de ESO en los que los alumnos se encuentran integrados. Se van a trabajar también las cinco destrezas básicas propuestas en el Plan Lingüístico de Centro, como son Hablar, Leer, Escribir, Interaccionar, Escuchar.

Para ello se van a proponer los siguientes objetivos:

- Facilitar la integración de los alumnos/as en el grupo y fomentar su participación en las actividades del instituto.
- Favorecer la convivencia en el grupo y el desarrollo personal.
- Realizar un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado del grupo y favorecer la motivación y el interés del alumnado por las actividades académicas.
- Reforzar el desarrollo de procesos cognitivos y emocionales, y técnicas de trabajo intelectual como aspectos complementarios al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Facilitar el desarrollo de la orientación académica y profesional, favoreciendo el autoconocimiento y el aprendizaje de estrategias para tomar decisiones y buscar información en el entorno.

- Reforzar el aprendizaje de hábitos y actitudes saludables trabajados en la tutoría del grupo de referencia
- Contribuir a resolver las demandas e inquietudes del alumnado y mediar ante el profesorado de los ámbitos específicos.
- Desarrollar habilidades sociales.
- Favorecer la coordinación del profesorado de los ámbitos específicos.
- Realizar un seguimiento del proceso de evaluación del alumnado que cursa el programa y tomar medidas en consonancia con los resultados que se vayan obteniendo.
- Fomentar las cinco destrezas básicas impulsadas por el Proyecto Lingüístico de Centro como son: Hablar, Leer, Escribir, Interaccionar y Escuchar.
- Trabajar lectura y comprensión de textos de la vida cotidiana en cada trimestre del curso para desarrollar las actuaciones claves propuestas dentro del Plan Lingüístico de centro.
- Fomentar actividades para el desarrollo de exposiciones orales de temas actuales y de interés para el alumnado.

TEMPORALIZACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES TIPO
Septiembre-Octubre	-Presentación y acogida (objetivos del curso, normas de funcionamiento del grupo, expectativas, conocimiento de los miembros del grupo...) COVID y Medidas sanitaria	Charla informativa, sondeo de opinión, lluvia de ideas, dinámica grupal. -Recordatorio normas
Octubre	- Elección del responsable del parte de faltas	- Si no hay voluntarios para todo el curso se hará un sorteo con reparto temporal equitativo de la responsabilidad entre los diferentes miembros del grupo
Octubre	TTI (comprensión lectora)	Lectura colectiva de textos sencillos, preguntas sobre el texto, debate sobre el tema leído

		Desarrollo de vocabulario, aprovechando las palabras que aparezcan durante la lectura de los textos o en actividades orales
Noviembre	Desarrollo de procesos cognitivos básicos	Actividades de atención y memoria: buscar parejas entre diferentes figuras, reproducir dibujos visualizados previamente, realizar mandalas.
Noviembre	Enseñar a pensar	Resolución de problemas lógicos, actividades de deducción,
Noviembre	TTI (planificación y organización)	Cuestionario hábitos de estudio, elaboración de horario,
Noviembre-Diciembre	Evaluación	Auto cuestionarios, debate, puesta en común y elaboración de conclusiones...
Diciembre	Hábitos Saludables	Cuestionario, debate sobre la alimentación y el desayuno
Enero	Posevaluación	Análisis de los resultados del grupo, planificación y plan de estudio para el segundo trimestre
Enero	Motivación, Lectura y comprensión escrita.	Lectura y análisis de textos sobre el esfuerzo personal y el éxito, planteamiento de objetivos y metas personales
Enero	Convivencia	Celebración del día de la paz y la no violencia: lectura de documentos, debate,

		elaboración de eslogans, carteles, etc.
Febrero-Marzo	Estimulación cognitiva	Comprensión del lenguaje, resolución de problemas, actividades de atención y memoria, organización y planificación...
Marzo	Coeducación, comprensión escrita	Celebración del día de la Mujer Trabajadora, lectura y análisis de documentos, visionado de película, etc
Abril	TTI , Educación emocional	Actividades del libro: Escritura terapéutica
Mayo	Educación emocional: autoestima Habilidades sociales (Tomar decisiones, pedir ayuda, pedir disculpas, escucha activa...)	Cuestionarios, debate, lluvia de ideas. Dinámicas grupales, rol-play
Junio	Orientación académica y profesional	Actividades de autoconocimiento, información sobre las diferentes opciones académicas y profesionales, actividades de toma de decisiones

OBSERVACIONES: Esta programación constituye un elemento flexible que se podrá ir adaptando en función de las necesidades del grupo. A pesar de haber temporalizado los diferentes bloques de contenido y actividades, realmente muchos de ellos se simultanearán en el tiempo (atención, memoria, comprensión y expresión, resolución de problemas, etc). Así mismo el seguimiento del alumnado será continuo.

Durante todo el curso se tratará la resolución de conflictos que surjan en el grupo, educando permanentemente para la paz y la no violencia. Así mismo serán actividades frecuentes durante todo el curso las entrevistas individualizadas de seguimiento al alumno.

Metodología:

Se utilizará una metodología flexible, activa y participativa. Se partirá de los conocimientos previos del alumnado y se buscará la conexión de los contenidos tratados con la vida real para potenciar la generalización de los aprendizajes realizados en la tutoría a la vida personal del alumnado.

Se utilizarán diferentes formas de presentación de los contenidos para favorecer la motivación y el interés. Se alternarán las actividades grupales con las individuales para educar en la competencia social, siguiendo las medidas sanitarias establecidas por el Centro. Se realizarán actividades orales y escritas en la gran mayoría de temáticas tutoriales para potenciar la comunicación lingüística, siempre que sea posible, se introducirán también actividades en las que se haga uso de las TIC.

Cuando sea posible en los ejercicios de lectura comprensiva y de estrategias de pensamiento, se utilizarán textos relacionados con la educación en valores.

En caso de producirse confinamiento, se priorizará la atención individualizada, colaborando con el tutor del grupo en el seguimiento de este alumnado.

Evaluación:

Será una evaluación continua y participativa, se llevará a cabo en diferentes momentos.

Criterios:

- Adecuación de los objetivos, contenidos y actividades programadas.
- Adecuación de la temporalización.
- Adecuación de los materiales aportados
- Actitud de trabajo y colaboración por parte del alumnado.

Momentos y agentes:

- Inicialmente, para detectar necesidades y conocimientos previos.
- Durante el curso a través de las reuniones de coordinación del departamento de orientación y a través del diálogo con el alumnado.
- Final, coincidente con la finalización de cada trimestre.

Instrumentos:

-Sondeo de opinión, cuestionarios, debates, reuniones de equipo, sesiones de evaluación, observación, memorias de tutoría, revisión de trabajos, ...

F) PLANIFICACIÓN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN, ENTRE EL DO Y LOS DIFERENTES EQUIPOS Y DEPARTAMENTOS EN RELACIÓN CON LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

- **Entre los miembros del Departamento:**

-Reunión semanal los martes de 10:00 a 11:00

- **Con los tutores:**

NIVEL	HORARIO
1º ESO	Lunes de 11:45 a 12:45
2º ESO	Viernes de 12:45 a 13:45
3º ESO	Lunes de 12:45 a 13:45
4º ESO	Miércoles de 12:45 a 13:45
FPB	Lunes de 11:45 a 12:45

- **Con los Departamentos:**

A través de las reuniones de ETCP y asistiendo, cuando sea necesario y compatible con el horario, a las reuniones de Departamento que se requieran.

- **Con los Equipos Educativos:**

En las sesiones de Evaluación trimestralmente, priorizando los grupos de la ESO.

En las reuniones de equipos educativos que establezca la Jefatura de Estudios durante el curso.

- **Con el profesorado en general:**

-Dentro de las horas de Orientación en el caso de las orientadoras, se buscarán los espacios compatibles.

-En el caso de la profesora de PT y el profesorado de compensatoria, al no existir horario regular para ello, se procurará buscar los espacios posibles.

4.4 RELACIÓN CON INSTITUCIONES EXTERNAS AL CENTRO

-La coordinación de las orientadoras con el Equipo de Orientación Educativa de la zona se realizará según el calendario establecido por la Delegación Provincial a través del Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa, así mismo, dentro del Plan de Transición primaria-secundaria que se elabore de forma conjunta, se podrán contemplar otras reuniones con el EOE a nivel local del orientador del IES y el o los orientadores del EOE que atiendan a los Centros de Primaria adscritos al mismo .

-Coordinación con los orientadores/as de otros IES de la zona. Se realizarán según el calendario establecido por la Delegación Provincial a través del Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa.

-Coordinación con los sanitarios que pertenecen al Programa Forma Joven, las reuniones se establecerán en función de las necesidades y horarios laborales de las implicadas.

-Así mismo se procurará la coordinación y colaboración con otras entidades y organismos, posibilitando la apertura del Centro a la Comunidad, como pueden ser:

- Servicios Sociales

- Ayuntamiento

- Otras asociaciones y ONG: AESLEME, Adolescencia y Alcohol, Policía Nacional, Movimiento contra la Intolerancia, Sevilla Acoge, ACCEM, PERSAN, CEPAIM, DACE, Mujeres entre Mundos, Asociación de Mujeres Pan Pan, Manos Abiertas, Rutas, Cruz Roja,Norte Dinamiza, Ayuntamiento,..

- Coordinación con CIMA : Diariamente con la trabajadora social que asiste al Centro

- Coordinación con el educador social: Los jueves, en el horario en el que este profesional asiste al Centro

4.5) PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE COORDINARÁ Y/O EN LOS QUE PARTICIPARÁ EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN, EN COLABORACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO, EQUIPO DIRECTIVO O CON PERSONAS O ENTIDADES AJENAS AL MISMO.

- Programa Forma Joven
- Plan de Compensatoria
- Programa de Tránsito
- Proyecto Aldea
- Coeducación
- Escuela espacios de Paz
- Inicia
- Comunica

4.6) EVALUACIÓN DEL POAT ANUAL

La evaluación de los planes contemplados en el POAT servirá como instrumento de retroalimentación y mejora de las actividades desarrolladas.

Criterios

Para todas las actividades propuestas será preciso evaluar los siguientes parámetros:

- *Adecuación de las actividades a los objetivos previstos y a los destinatarios.
- *Grado de cumplimiento
- *Adecuación de los materiales aportados
- *Adecuación de la temporalización
- *Así mismo contemplaremos la efectividad de la coordinación entre los tutores y el departamento, entre los tutores y el equipo educativo y entre el departamento y otras estructuras de coordinación docente y entidades externas al Centro.

Momentos y agentes

Dado el carácter participativo, sumativo y formativo de la evaluación se llevará a cabo en diferentes momentos y con distintos agentes de la comunidad educativa:

- * Inicialmente con tutores/as y alumnos/as para detectar necesidades previas.

- *Con los alumnos trimestralmente en las sesiones de tutoría
- *En las reuniones de coordinación del Departamento de Orientación que se llevan a cabo semanalmente.
- *Con las familias en las reuniones que se tengan durante el curso.
- *En las reuniones del Equipo Educativo y Sesiones de evaluación.
- *A nivel de Centro mediante los mecanismos establecidos para elaborar la Memoria Final de curso.

Teniendo en cuenta lo anterior, participarán todos los implicados en la Orientación y Acción Tutorial en la Orientación Académica y Profesional y en la Atención a la Diversidad.

Instrumentos y procedimientos:

Los instrumentos y procedimientos que emplearemos fundamentalmente para la evaluación son:

- Debates
- Cuestionarios
- Observación
- Rendimiento y evolución del alumnado
- Reuniones

5.ASPECTOS A CONSIDERAR POR LA SITUACIÓN COVID-19

Tal y como hemos comentado en apartados anteriores de la programación, dadas la situación sanitaria covid-19 en la que nos encontramos, tendremos en cuenta las siguientes consideraciones:

-En el caso de semipresencialidad:

Cuando se desarrollen talleres o charlas grupales. La misma sesión se aplicará en dos sesiones consecutivas, para garantizar que todo el alumnado la recibe.

En caso de confinamiento total:

- Se priorizará la atención individualizada tanto al alumnado como a las familias, principalmente en cuestiones relativas a aspectos socioemocionales, de atención a la diversidad y de orientación académica y profesional.
- Con respecto al profesorado, se actuará en función de la demanda de la situación, en cualquiera de los ámbitos de orientación (acción tutorial, orientación académica y profesional y atención a la diversidad) y siempre en coordinación con el equipo directivo.

6.ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

A) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Nombre de la actividad:	Sesiones informativas sobre orientación vocacional en los diferentes grupos (complementaria)
Cursos participantes:	Todos los niveles del Centro
Fecha aproximada	2º y 3º trimestre
Profesores responsables:	Orientadoras y entidades externas al Centro (EUSA,..)

Nombre de la actividad:	Taller de Inteligencia emocional (entidad Andalucía por la libre enseñanza)
Cursos participantes	4º ESO
Fecha aproximada	Segundo o Tercer trimestre
Profesores responsables:	Orientadoras, profesorado que imparta clase en los grupos en ese momento

Nombre de la actividad:	Taller “Menores ni una gota” (Fundación Alcohol y Sociedad)
Cursos participantes	2º y 4º de ESO
Fecha aproximada	Primer o segundo trimestre
Profesores responsables:	Orientadoras, profesorado que imparta clase en los grupos en ese momento

Nombre de la actividad:	Taller de Inteligencia emocional (Ayuntamiento de Sevilla)
Cursos participantes	1º de ESO
Fecha aproximada	Primer y segundo trimestre
Profesores responsables:	Orientadoras, profesorado que imparta clase en los grupos en ese momento

Nombre de la actividad:	Plan Director de la policía (acoso escolar, riesgos en Internet, Bandas Juveniles, Drogas)
Cursos participantes	1º y 2º ESO acoso escolar y Riesgos en Internet 3º y 4º drogas y bandas juveniles
Fecha aproximada	Distribuidos a lo largo del curso escolar
Profesores responsables:	Orientadoras, profesorado que imparta clase en los grupos en ese momento

Nombre de la actividad:	Movimiento contra la intolerancia (complementaria): taller de interculturalidad
Cursos participantes	1º ,2º, 3º y 4º de ESO
Fecha aproximada	1º TRIMESTRE (posiblemente)
Profesores responsables:	Orientadoras, profesorado que imparta clase en los grupos en ese momento

Nombre de la actividad:	Taller de Educación Sexual (Ayuntamiento)
Cursos participantes	3º y 4º ESO y FPB
Fecha aproximada	Segundo trimestre
Profesores responsables:	Orientadoras, profesores que impartan docencia en el momento en que se desarrolle.

Nombre de la actividad:	Sevilla Acoge (Interculturalidad)
Cursos participantes	ESO (no se han podido aún concretar los niveles de actuación)
Fecha aproximada	A lo largo del curso
Profesores responsables:	Orientadoras, profesores implicados en los diferentes grupos, profesorado perteneciente al grupo de convivencia.

Nombre de la actividad:	Taller Alcohol y Tabaco (Ayuntamiento)
Cursos participantes	1º y 3º de ESO
Fecha aproximada	Segundo trimestre.
Profesores responsables:	Orientadoras, profesorado responsable de los grupos destinatarios.

Nombre de la actividad:	Prevención de accidentes de tráfico/ ROAD SHOW
Cursos participantes	F.P.B.
Fecha aproximada	2º trimestre
Profesores responsables:	Orientadoras, profesorado responsable de los grupos destinatarios.

Nombre de la actividad:	WEKEEND
Cursos participantes	F.P.B.
Fecha aproximada	Por determinar, posiblemente segundo y tercer trimestre.
Profesores responsables:	Orientadoras, profesorado responsable de los grupos destinatarios.

Nombre de la actividad:	Taller sobre violencia de género (Entidad Amuvi)
Cursos participantes	3º y 4º de ESO
Fecha aproximada	Segundo trimestre
Profesores responsables:	Orientadoras, profesorado responsable de los grupos destinatarios.

Nombre de la actividad:	Taller Prevención de VIH y SIDA(Ayuntamiento)
Cursos participantes	4º ESO y FPB
Fecha aproximada	Depende de lo que proponga el Ayuntamiento
Profesores responsables:	Orientadoras, profesorado responsable de los grupos destinatarios.

Nombre de la actividad:	Taller de Alimentación Saludable (Ayuntamiento)
Cursos participantes	2º ESO y F.P.B
Fecha aproximada	Segundo trimestre
Profesores responsables:	Orientadoras, profesorado responsable de los grupos destinatarios.

Nombre de la actividad:	Taller “Déjame que te cuente”(prevención consumo de porros) (Ayuntamiento)
Cursos participantes	4º de ESO
Fecha aproximada	Tercer trimestre
Profesores responsables:	Orientadoras, profesorado responsable de los grupos destinatarios.

Nombre de la actividad:	Taller sobre “La cachimba” (FAD)
Cursos participantes	2º, 3º y 4º de ESO
Fecha aproximada	Segundo-tercer trimestre
Profesores responsables:	Orientadoras, profesorado responsable de los grupos destinatarios.

Nombre de la actividad:	Taller de coeducación (Asociación Cultural de Mujeres Pan Pan)
Cursos participantes	2º ESO D , 3º D ,F.P.B.
Fecha aproximada	Primer y segundo trimestre
Profesores responsables:	Orientadoras, profesorado responsable de los grupos destinatarios.

Nombre de la actividad:	Taller prevención accidentes de tráfico (INDACE)
Cursos participantes	1º , 2º,3º y 4º ESO
Fecha aproximada	Tercer trimestre
Profesores responsables:	Orientadoras, profesorado responsable de los grupos destinatarios.

Nombre de la actividad:	Taller de interculturalidad y cooperación para el desarrollo (Fundación Madrazo)
Cursos participantes	1º de ESO
Fecha aproximada	Segundo o tercer trimestre
Profesores responsables:	Orientadoras, profesorado responsable de los grupos destinatarios.

Nombre de la actividad:	Proyecto “Mentoris” (Entidad Ariadna) (programa de mentoría juvenil, educación en valores)
Cursos participantes	2º de ESO
Fecha aproximada	De febrero a mayo, aproximadamente.No se sabe si podrá desarrollarse, el programa está pendiente de ser subvencionado.
Profesores responsables:	Orientadoras, profesorado responsable de los grupos destinatarios.

Nombre de la actividad:	Talleres ofrecidos por Cruz Roja Juventud (educación afectivo-sexual, acoso escolar, gestión emocional , uso seguro de redes sociales y cyberbullyin)
Cursos participantes	Toda la ESO y FPB básica.Los talleres se distribuirán por nivel, según la adecuación del contenido, pendiente de concretar con la entidad.
Fecha aproximada	Por determinar, posiblemente segundo y tercer trimestre.
Profesores responsables:	Orientadoras, profesorado responsable de los grupos destinatarios.

Nombre de la actividad:	Charla de orientación llevada a cabo Fuerzas de seguridad del Estado
Cursos participantes	3º , 4º de Eso , F.P.B. , Bachillerato
Fecha aproximada	Por determinar, posiblemente segundo y tercer trimestre.
Profesores responsables:	Orientadoras, profesorado responsable de los grupos destinatarios.

Nombre de la actividad:	ASENES, Sensibilización hacia la salud mental
Cursos participantes	3º , 4º de ESO y F.P.B.
Fecha aproximada	Por determinar, posiblemente segundo y tercer trimestre.
Profesores responsables:	Orientadoras, profesorado responsable de los grupos destinatarios.

Nombre de la actividad:	Red Araña. Asociación Kaizen (orientación laboral)
Cursos participantes	4º de ESO, F.P.B., F.P.G.M.
Fecha aproximada	Por determinar, posiblemente segundo y tercer trimestre.
Profesores responsables:	Orientadoras, profesorado responsable de los grupos destinatarios.

Nombre de la actividad:	Sensibilización contra la LGBTI fobia
Cursos participantes	2º,3º, 4º de ESO
Fecha aproximada	Por determinar, posiblemente segundo y tercer trimestre.
Profesores responsables:	Orientadoras, profesorado responsable de los grupos destinatarios.

B) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

1º ESO, 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO (Sólo para el alumnado que participa en el proyecto Aldea de forma activa, se propone como “premio” a la labor realizada, si es el caso, a final de curso)

Tercer trimestre

Nombre de la actividad	Visita a la Casa de la Ciencia, Planetario
Cursos participantes / materias	Internivelar,alumnado participante en Aldea)
Fecha aproximada	junio
Profesor responsable	Manuel Montes
Si tiene coste: fórmula de financiación	Centro

2º de Bachillerato

Segundo trimestre

Nombre de la actividad	Visita Jornadas de Puertas Abiertas Pablo de Olvide y Ferisport de la Universidad de Sevilla
------------------------	---

Cursos participantes / materias	Todos los 2º de bachillerato y 2º curso del ciclo de grado superior
Fecha aproximada	Depende de las universidades, suele ser por el mes de abril
Profesor responsable	Mª Ángeles Pérez y tutores/as.
Si tiene coste: fórmula de financiación	Autofinanciación